Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

¡Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 4 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sa MAYENCE FABRE 87 C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Juéves 6 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,292

EN EL SENADO

PROYECTO DEL DOCTOR VAZQUEZ ACEVEDO

OTRAS RESOLUCIONES

Sesionó ayer el Senado, bajo la presidencia del doctor Mendoza y asistiendo 10 legisladores

El doctor Alfredo Vazquez Acevedo presentó, fundándole brevemente con las consideraciones del caso, el proyecto que va á continuacion:

LEY DE HABEAS CORPUS

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.

Artículo 1.° Los jefes políticos y empleados de su dependencia solo podrán aprehender á los habitantes de la República en caso de delito *infraganti*.

Art. 2.° Se considera que hay delito *infraganti*:

a) Cuando se sorprende á una persona en el acto de delinquir.

b) Cuando se le sorprende momentos despues de la perpetracion de un delito, huyendo, ocultándose, ó en otra situacion ó estado que haga presumir su culpabilidad, y es, al mismo tiempo, designada por la parte ofendida ó por la voz pública como partícipe del delito.

c) Cuando en tiempo inmediato á la comision del hecho criminoso es encontrado con objetos procedentes del delito ó con señales en sí mismo ó en sus vestidos que hagan presumir su participacion en él, ó con las armas ó instrumentos empleados para cometerlo.

Art. 3.° No existiendo sinó semi-plena prueba de delito, la aprehension sólo podrá verificarse en virtud de órden escrita del juez á quien incumba por las leyes instruir el sumario ó conocer del delito, debiendo las autoridades policiales limitarse á denunciar á ese juez el hecho criminal y á comunicarle los datos que posean sobre sus autores y cómplices.

Art. 4.° Se entiende por semi-plena prueba:

(a) La declaracion de un testigo presencial fidedigno.

(b) La confesion extrajudicial acreditada por declaraciones de dos testigos fidedignos.

(c) Las presunciones ó indicios graves.

Art. 5.° Toda persona aprehendida por la policía ó por autoridad dependiente del Poder Ejecutivo, tiene la facultad de ocurrir ante uno de los Tribunales Superiores ó Jueces del Crímen en el departamento de la capital, ó ante el Juez L. Departamental en los demás departamentos, para que se le haga saber cuál es el delito que se le imputa, la autoridad que ha decretado su prision,—se justifique debidamente el motivo de ésta ó se exhiba la órden original del juez correspondiente.

Del mismo modo podrá proceder la persona que fuere retenida en arresto por más de 24 horas, sin ponérsele á disposicion de su juez natural.

Art. 6.° La accion establecida en el artículo anterior puede ser ejercitada por un pariente del preso, ó por cualquier otra persona en nombre de éste, sin necesidad de poder.

Art. 7.° El Tribunal ó juez ante quien fuese interpuesta la accion ó recurso de *habeas corpus*, habilitando en caso necesario dias y horas, mandará comparecer inmediatamente á su presencia al funcionario que hubiere realizado la aprehension, al preso y á su defensor y se pronunciará sobre el recurso dentro del término perentorio de 48 horas.

Art. 8.° Cuando resultare haberse verificado la prision del recurrente sin los requisitos legales, el Tribunal ó juez invocado, mandará que se le ponga inmediatamente en libertad.

Pero si existiere mérito legal para la prision y solo se hubiere alterado la jurisdiccion ó dilatado el interrogatorio ó la remision al juez competente, se mandará pasar el delincuente al Juzgado respectivo en el primer caso, y se decretará en el segundo el inmediato cumplimiento de los preceptos constitucionales.

De las resoluciones del Tribunal ó juez no habrá recurso alguno.

Art. 9.° Si el tribunal ó juez invocado no procediese en los términos y forma marcados por esta ley, incurrirá en las mismas responsabilidades penales y civiles que el funcionario que hubiere realizado la prision indebida, ó retenido al reo en su poder por mas de veinticuatro horas sin pasarlo á su juez natural.

Art. 10. Las irregularidades cometidas por los jueces mismos en la aprehension de las personas se reparan por la vía de los recursos legales.

Art. 11. Cuando un Tribunal ó juez militar invadiese la jurisdiccion comun, aprehendiendo ó enjuiciando á personas no sujetas al fuero militar, el aprehendido ó cualquiera en su nombre, podrá ocurrir ante el Tribunal Pleno, quien resolverá dentro de 48 horas sobre la competencia ó incompetencia del Tribunal ó juez militar, prévia audiencia á que concurrirá el Ministerio Público, y el recurrente con su defensor.

Art. 12 En el caso de infracciones municipales ó policiales, el contraventor no podrá ser reducido á prision sino cuando habiendo mediado formal intimacion del pago de la multa legal, hubiere dejado de pagarla ó de garantir su pago.

Art. 13 Son aplicables las disposiciones de esta ley á los casos de personas que sin prévio y formal contrato de enrolamiento sean tomadas para el servicio de las armas.

Será nulo todo contrato de enrolamiento celebrado por un ciudadano despues de haber sido tomado por la fuerza para el servicio militar.

En ningun caso los ciudadanos enrolados por fuerza ó en forma ilegal podrán ser tratados y juzgados como desertores.

Art. 14. El recurso de *habeas corpus* procederá aun en el caso del último inciso del artículo 81 de la Constitucion, cuando el Poder Ejecutivo no diere cuenta á la Asamblea General ó Comision Permanente de la aprehension realizada dentro del término de 48 horas.

Art. 15. La excarcelacion bajo fianza procede en todas las causas comunes y militares, tratándose de delitos que no merezcan pena de muerte, de Penitenciaria, de presidio, ó mas de dos años de prision.

No se admitirá como fiadores sino á personas de buen nombre y arraigo justificado con títulos ó documentos formales.

Art. 16. El allanamiento del domicilio privado solo puede realizarse en virtud de decreto del juez competente para la instruccion del sumario ó para el enjuiciamiento del delito.

Art. 17. Durante el período de vacaciones de los Tribunales el recurso de *habeas corpus* podrá interponerse ante el camarista ó juez de féria.

Art. 18. Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

Art 19 Comuníquese, etc, etc.—Montevideo, Marzo 3 de 1902.—*Alfredo Vasquez Acevedo*, senador por Flores.

Otras resoluciones

Además el alto cuerpo aprobó, sin discusion, las resoluciones aconsejadas por las respectivas Comisiones en los siguientes asuntos:

Proyecto de ley fijando para un mismo dia la eleccion de Juntas Electorales y Económico Administrativas.

—Proyecto de ley concediendo pension de $ 480 anuales graciable y vitalicia á las señoras doña María y Filomena Irureta.

—Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para adherir á la Convencion Telegráfica firmada últimamente en San Petersburgo.

—Proyecto de ley concediendo el sueldo íntegro del causante á las hijas del capitan de la Independencia don Joaquin Idoyaga.

—Proyecto de ley creando bajo la denominacion de «Bergara» un pueblo en el departamento de Treinta y Tres, junto al arroyo Parado.

—Por mocion del doctor Vazquez Acevedo se resolvió que se incluya en la órden del dia de la primera sesion la protesta elevada contra las elecciones de J. E. Administrativa en el departamento del Salto.

Homenaje al doctor Aramburú

Con motivo de ausentarse en breve para Europa el tesorero de la Comision de este título se apresuran los trabajos de recoleccion de fondos destinados á la ereccion del monumento.

Se han pasado circulares á algunos de los señores encargados de listas en la capital, con el objeto de publicar las adhesiones obtenidas. Dichas listas continuarán funcionando á cargo del reemplazante del tesorero que se ausenta.

Publicamos á continuacion parte de las listas de subscripcion recibidas y contestaciones á las comunicaciones pasadas con ese objeto.

Hélas aquí:

Suma anterior $ 1.699,25.

Lista á cargo de los doctores Martin C. Martinez y Ovidio Grané:

Andrés García 0.50, Comas Brunet y Gelorona 10.00, S. Zabala 1.00, Ramon Rodriguez 2.00, J. A. Iglesias Miranda 2, J. M. Mailhos 10, Juan J. Risso 10, B. Hardoy y hno. 5, Joaquin Ilarraz 10, Juan L. Lacuague 2, Julio Anavitarte 2, Luis Piera 2 Rufino Larraga 2, Enrique Deagustini 1, Domingo Grané 5, Jaime Castell 1, Juan A. Artagaveytia 5, Beaventura R. de Acevedo 3, J. E. De Simeni 1, J. Aramendia 10, C. Cornú 2, José Crem.nest 2, Caprario, Rodriguez y C.ª 5, J. L. R. 2, A. Rodriguez Larreta 10, F Gieschen 2, Eduardo Brito del Pino 10, A. Hoffman 10, Juan C. Blanco 10, Manuel Artagaveytia 10, Antonio M. Rodriguez 3, Juan J. de Aréchaga 2, M. Lesso 3, Pedro Riva-Zúchelli 2, Serapio del Castillo 5, Teoderico Nicola 4.66.—Total: 167,16.

De la lista á cargo del señor tesorero:

Manuela Filo 5, Manuel Jesús Gonzalez (Salto) 10, Pedro Compte 1, M. Rey 1, Severino San Roman 1, Eugenio Boccia 1, A. U. 1, Manuel P. Fiandini 2, Confitería Sportman 1. E. A 1, Alfredo J. Pernin 5. Butler y Fyn 1. Ramon Penadés é hijo 4 Manuel Calveira 2, Lorenzo Vilizio 1, Juan O cabero 2, María S. de Munar 4. —Total: 1.909 41.

Siguen las adhesiones.

Salto, Febrero 15 de 1902.—Señor don Jacinto M. Alvariza—Muy señor mio: En atencion al contenido de su carta del 30 del pasado, remito á usted diez pesos, que le entregará don José Pereira, para contribuir al laudable propósito de levantar un monumento al doctor Aramburú, á quien debe recordarse con admirable respeto por sus prendas morales. De usted afectísimo y seguro servidor.—*Manue. Jesús Gonzalez.*

Paysandú, Febrero 17 de 1902.—Señor Jacinto M. Alvariza. Montevideo. Distinguido señor: Honrado con su atenta carta-circular fecha 30 de Enero ppdo., me es grato, al contestarla, aún cuando lamentando la demora participarle que con fecha 25 nos hemos constituido en comision para secundar en la medida de nuestras fuerzas, al patriótico y elevado pensamiento de levantar en esa una estatua que perpetúe la memoria del noble patricio é ilustre ciudadano doctor Domingo Aramburú, y como demostracion de la gratitud de nuestro pueblo hácia el infatigable apóstol de la concordia cívica, hácia el bondadoso y altruista Byzantinus.

Como oriental y sincero amigo del grande hombre que perdimos, no puedo á menos de felicitar á usted calurosamente por la brillante idea que ha tenido.

¡Ojalá que el país entero responda dignamente al patriótico llamado!

Acepte, señor Alvariza, con mis protestas de verdadero aprecio las seguridades de mi mayor consideracion y estima.—*Manuel E. Rómbys.*

NOTA—Como ya lo he manifestado anteriormente, no he sido yo el iniciador del monumento al doctor Aramburú, si bien coopero á que en breve sea un hecho.—*J. M. Alvariza.*

Montevideo, Marzo 4 de 1902.—Señor don Jacinto M. Alvariza. Presente. Estimado señor: He recibido su atenta de ayer por la cual solicita usted una copia de las adhesiones á la lista que se me remitió con el objeto de arbitrar fondos para erigir un monumento á la memoria del doctor Domingo Aramburú.

Existe una disposicion escolar que prohibe á los establecimientos de enseñanza iniciar ó adherirse á suscripciones públicas. Por esa razon elevé oportunamente á la Direccion General la nota con la lista respectiva, recibidas en el mes pasado á fin de obtener la autorizacion superior.

Como hasta ahora no hemos recibido contestacion alguna, y, por otra parte, continúa en vacaciones el establecimiento á mi cargo, solo puedo ofrecer, por el momento, mi pobre concurso particular en obra tan patriótica como justiciera.

Con tal motivo, me complazco en saludar á usted muy atentamente.—*M. Stagnero de Munar.*

Señora directora del Internato Normal de Señoritas, doña María S. de Munar. Presente.—Distinguida señora:—En posesion de su atenta de ayer, debo manifestarle que ignoraba, al dirigirle mi anterior, la disposicion de la Direccion General de Instruccion Pública que prohibe á los establecimientos de enseñanza iniciar ó adherirse á suscripciones de cualquier género; pero no así al enviarle mi segunda, pues ya la señorita Adela Castell me había sacado del error al respecto.

Celebro, sin embargo, que usted, como ella, impulsadas por sentimientos patrióticos y progresistas tendencias de nuestra época, den la alta nota de contribuir particularmente á la ereccion del monumento que la gratitud popular, en breve hará elevar en esta, para perpetuar la memoria del doctor Aramburú.

Acepto complacido su patriótico óbolo y que su accion sirva de ejemplo á la generacion que se instruye bajo tan buenos auspicios.

Saludo á usted con mi consideracion mas distinguida.—*Jacinto M. Alvariza*, tesorero.—Montevideo, Marzo 5 de 1902.

Señor don Joaquin R. Sanchez, director del Internato Normal de Varones—Presente—Muy señor mio: En posesion de su atenta del actual, en la cual me manifiesta que por haberse hallado ausente hasta hace poco, hallarse clausurado el establecimiento á su cargo y en breve tener que pasar á desempeñar interinamente otro puesto, razones poderosas por las cuales no ha podido usted buscar adhesiones á la lista que en pró de la idea de erigir un monumento al doctor Aramburú, le había enviado, me la devuelve para que oportunamente, si lo creo conveniente, me dirija con igual objeto á su reemplazante, al mismo tiempo, me ofrece usted contribuir con su óbolo á la realizacion del expresado pensamiento, que acepto complacido, al ver que el alto personal docente concuerda en sentimientos y tendencias con los ilustrados y patriotas ciudadanos que en breve término llevarán á cabo la mencionada obra.

Es un ejemplo que la juventud que se forma bajo la direccion de tales maestros sabrá aprovechar con innegables beneficios por el porvenir de nuestra patria.

Saludo á usted con mi más alta estima y distinguida consideracion.—*Jacinto M. Alvariza*, tesorero.—Montevideo, Marzo 5 de 1902.

Edificio para una sub-receptoria

La sub-receptoria de las Conchillas, departamento de la Colonia, ha dado cuenta á la Direccion de Aduanas de que la casa en la cual tiene instalada su oficina se encuentra en tan mal estado que ni siquiera hay que pensar en reparaciones.

Agrega en su nota que en aquel paraje no se encuentra ningun terreno que se pueda arrendar ó comprar, pues la empresa del señor Enrique Walker, propietario de la zona, no está dispuesta á facilitar ninguna área, bajo ningun concepto.

En cambio, la misma empresa propone construir un edificio en material, y en muy corto espacio de tiempo, para instalar la sub-receptoria, siempre que se le abone un alquiler de 15 pesos mensuales.

Tenemos entendido que la Direccion General de Aduanas, de acuerdo con la opinion del inspector de Receptorías Fluviales y de la Oficina de Control, quienes han dictaminado en sentido favorable á la propuesta de la empresa Walker, pedirá al Gobierno autorizacion para aceptar dicha oferta.

SALUD PUBLICA

Los lecheros multados

Hemos consignado en estos dias diversas informaciones relacionadas con la revisacion prolija y severa llevada á cabo por los empleados del laboratorio Químico Municipal, en virtud de órdenes directas del activo director del ramo, doctor Lapeyre.

Ahora, como complemento, publicamos una nómina de los expendedores de leche que han sido multados, en virtud de las inspecciones practicadas los dias 28 de Enero 30 y 31 del mismo mes y 7, 10, 14, 21, 22 y 27 de Febrero próximo pasado, que nos ha suministrado la Direccion de Salubridad:

José Valverde, Luis Betancourt, Guillermo Irivarnegaray, Roberto Schwartz, Pedro Baña, Bautista Lassalle, Juan Pedro Bagalciague. Vicente Ponce de Leon, Victor M. Castro, Fernando Suarez, Charlone y Vilas, Alfredo Skawronski. García y Compañía, Francisco Crispi, Pedro Vittone y Compañía, Perez y Greia, Perez y Greia, Miguel Olave, Camilo Matta, José M. Cason, Francisco Bomio y Hnos., Pedro Moreno, Pio Capra, Victor M. Castro, Angel Daloiso y Ca., Rogelio Gallego, Enrique Lena y Ca., Busch y Domingues, Basilio B. Massiotti, Eduardo V. Novell, Francisco Peruillé, Domingo Aguerre, Juan Barthe, Juan Raymundo, José Zarzabal, Francisco Beñiol, Fernando Bergiot. Félix Benacaze, Angel Strada, Juan Gilliassa, Manuel García, Paúl Filippi, Juan Francisco Herrera, José R. Linares, Andrés Reyes, Juan Barranquet, Pedro Berdal, Juan Ayphassorho. Pedro Obilague, Alejandro Aguerrondo, Juan Garay y Hermano, Juan Claveré, Manuel Medero, Luis Roux, Eduardo Fein, José Luis Tejeiras, Juan Bedecarrats, Domingo Gerónimo Seyndels, Juan A. Otero Perez y Greia, Santiago Schusselin, Pedro Cruzet, Alberto Capurro, Pedro Laneri, Juan C. Echeverrito, Francisco Ambrois, Ignacio Irsola, García y Ca , Jaime Molins, Jaime Molins, Molinari y Varela Basilio B. Massiotti, Eduardo V. Novell, Daniel Teurón, Modesto Paguapé, Alberto Megariños y Ca , Pedro Etchar, José Aramburo, Felipe Marta, Julio Alvarez, José Naverrine, Luis Biestro, Pedro Queirolo y C.ª, Modesto Paguapé, Santiago S husselin, José Montaulieu, José Aramburo José Narzabal, Ramón Landuburu, Juan Barranquet, Enrique Camin, Fernando Suarez, Antonio Barreto, Enrique de Malherbe, Rogelio Gallego, Antonio Lecuna, Juan Garracoche, Enrique M. Antuña, Juan Massagrettes, Paul Baratte, Gerónimo Cousté, Riephoff y Moller, Antonio Barreto, Molinari y Varela, Otegui y Campo, Vicente Martinez, Antonio Malgar, Pedro Gabaig, Basilio Garrot, Santiago Barranquet, Juan Sicco, Valerio Morales, Vicente Russo, Torres y Bula, Benito Puquette, Nicolás Oddo, Juan Roman, Bautista Aprile, Juan Bustingorri, D. F. Acosta y Lara, Luis Biestro, José Fermento, Benito

Larreque, Pedro Saldima, Miguel Lamas, Santiago Bourdieu, Antonio Delfino, Bernardo Bernet, Prosper Laplazote Luis Roux, Miguel Domecq, Nicolás Conde, Martin Poggi

La publicacion de esta lista importa, á juicio del director de Salubridad, una eficaz sancion penal, quien nos ha manifestado, además, que ha recibido infinidad de pedidos de familias para que la diera á la prensa, pues así podrán saber á que atenerse respecto á su particular interés.

Contra los licoristas

El licorista señor Enrique Meniol ha sido objeto de una multa impuesta por el Laboratorio Químico Municipal, fundándose esta oficina en que dicho fabricante ha expendido orchata elaborada con jarabe alcohólico de benjuí.

Se han decomisado 119 botellas de ese producto.

—La Direccion de Salubridad, por la respectiva dependencia, ha podido comprobar que 4 ó 5 fábricas de licores ponelan etiquetas en las que, para evitar que el público se enterara debidamente, están escritas con caracteres apenas perceptibles las palabras que indican la clase de la bebida no legítima.

La desinfeccion de casas

La Direccion de Salubridad ha expedido 40 certificados sobre casas de alquiler que están en condiciones de arrendarse, despues de practicadas las reparaciones y demás trabajos prescriptos en la ordenanza dictada últimamente sobre el particular.

La viruela

El dia 5 del corriente practicaron los vacunadores municipales 495 vacunaciones y revacunaciones.

—Ha sido trasladado de la calle Uruguay número 176 á A. Grande núm. 133 un enfermo de viruela y á la Casa de Aislamiento una persona atacada de la misma dolencia, procedente de la calle 18 de Julio 158 (Union).

—Fallecieron ayer, sin asistencia médica, dos enfermos de la viruela, domiciliados Pastor junto al núm 551 y Minas 323.

—Se ha suprimido los vacunadores que operaban en la Comision Auxiliar del Cerro.

Casos denunciados

Fueron ayer denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela—15 casos: Hocquart 117, Juncal 45, Maciel 90, Casupá 107, Cuñapirú 69, Rocha 29A, Minas 167 y 239, Valles 8, General Artigas 13, Pando 8.

Varioloide—Lavalleja 9, Yí 81.

Varicela—San Salvador 84. Maldonado 548.

El ingeniero Calcagno

El ingeniero industrial señor Santiago A. Calcagno, ha sido designado por los señores Cabal Hnos, para formar parte de la Comision de Honor de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales.

Nuevo Asilo de Huérfanos

EN PUNTA CARRETAS

En la nota elevada por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública relativamente á la construccion de un nuevo edificio para Asilo de Huérfanos, como noticiamos dias pasados, el gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

Tomada en consideracion la nota y participando el Poder Ejecutivo de las razones aducidas por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública para solicitar la correspondiente autorizacion; autorízase á la Comision para adquirir el área que indica á razon de $ 0 3049 oro el metro cuadrado, que será satisfecho en la siguiente forma: 1.° una tercera parte en el acto de extender la escritura, otra tercera parte á los 5 meses subsiguientes y la última á los 10 meses de entregada la escritura. Por el importe de las dos terceras partes, la Comision podrá documentar al vendedor por medio de vales al portador, sin interés alguno. 2.° La Comision no podrá realizar obra alguna en el terreno que adquiere hasta tanto no esté chancelado completamente el importe del mismo terreno y bien entendido que será sin gravar la cantidad de 100.000 pesos depositada para garantir los pagos del presupuesto.

Además la corporacion deberá someter á la resolucion del Poder Ejecutivo el plan de las obras que proyecta realizar en el terreno de la referencia.

SECCION MILITAR

Ascenso—Ha sido ascendido á subteniente graduado el sargento primero del batallon 1.° de Cazadores Arturo Casañas.

El sargento Casañas cuenta nueve años de servicios en el ejército.

Mesa integrada—El ministerio de la Guerra y Marina ha integrado la mesa examinadora del arma de artillería para cadetes de primero y segundo año de la Academia con el teniente coronel Juan Antonio Pintos, capitan Luis Martinez y alférez Marcelino Bergalli.

Capitanes Castro y Santos—Por disposicion del Estado Mayor han sido llamados á la capital los capitanes José M. Castro y Héctor Santos, que servian en la Urbana del Salto.

Parece que el gobierno ocupará al capitan Castro en el Estado Mayor General.

Prórroga de licencia—La señora Feliciana Cresa, viuda del teniente general Luis E. Perez, que reside en España, ha solicitado prórroga de licencia por seis meses.

Academia G. Militar—Del exámen médico practicado en la Academia G. Militar por la Comision compuesta del cirujano del Ejército, señor Martinez, médico del Instituto, señor Torres, y médico del batallon 3.° de Cazadores, señor Alcardi, han sido declarados aptos para el servicio los aspirantes siguientes:

Mario Percovich, Pio Salari, Gustavo A. Schröder, Hispano A. Martinez. Angel Ruiz, Juan A. Payren, Octavio Lena, Mario Mathurin Lecoq, Roberto Machado.

Licencias y presentaciones—Se presentaron al Estado Mayor General, procedentes de Canelones, Colonia, Paysandú, Durazno y Mercedes, respectivamente, los sargentos mayores don Luciano Rodriguez y don Joaquin Olivera, capitan don Claudio Videla, teniente 2.° don Randolfo C. Piccardo y subteniente don Carlos Leborgne.

Se ausentó para el Salto el capitan don Exiquio Zapata y para Dolores (departamento de Soriano) donde va á radicarse, el alférez Florentino Rosquen.

Nota de agradecimiento — El coronel don Gregorio Lamas, jefe de la Academia General Militar, ha dirigido una nota de agradecimiento al doctor Luis Demicheri por la fineza que tuvo en prestar á la Comision Médica de la Academia la obra «Echelle metrique pour mesurer L'Acuite Vissielle», obra que no existia en plaza y que era imprescindible en los exámenes médicos de aquel instituto.

Menores en los batallones

Por disposicion del Presidente de la República el Estado Mayor General ha impartido órden á los jefes de cuerpos, para que en lo sucesivo no admitan menores en el servicio bajo ningun pretexto, ni aun cuando sus propios padres lo soliciten.

Esta medida es para evitar conflictos, pues sucede que varios menores colocados en los cuerpos con contrata firmada por sus padres, son luego reclamados por los jueces á pedido de los mismos padres, que se arrepienten, ó que no se dan cuenta de la seriedad de un contrato.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Ayer de tarde debió celebrar sesion el Directorio Nacionalista, pero no hubo número suficiente para formar quorum.

Entendemos que el objeto de la reunion era tomar conocimiento de las renuncias elevadas por el doctor Juan Gil del cargo de presidente y miembro del Directorio, por el señor Juan Smith y por el señor Francisco Caravia, miembros de la misma corporacion.

El doctor Juan Gil acababa de ser electo presidente y al recibir la comunicacion de su nombramiento ha contestado presentando renuncia.

Segun se dice en círculos nacionalistas, además de razones de salud que invoca el doctor Gil para retirarse del Directorio, expresa otras razones de carácter general y la opinion de que considera necesaria una modificacion en el Directorio que señale nuevos rumbos á la marcha del partido.

El señor Caravia había sido convocado hace pocos dias en sustitucion del doctor Baena. Su renuncia se menciona con sorpresa, pues no era esperada y son conocidas sus ideas en consonancia con la política seguida hasta ahora por el Directorio.

Expresa en ella el señor Caravia que su actitud obedece á la necesidad de marcha al campo, donde permanecerá larga temporada atendiendo su salud.

En cuanto al señor Smith, su renuncia se funda en opiniones análogas á las que expresa el doctor Gil. El señor Smith ha esquivado entrar en explicaciones con los periodistas que han tratado de abordarlo.

Habiando con algunos miembros del Directorio anoche, nos manifestaron la confianza de que no han de producirse mas renuncias. Las personas que deben ingresar ahora al Directorio si se aceptan las nuevas renuncias, son los suplentes señores doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Pedro Echeverria, etc.

Segun se nos anuncia, han renunciado varios miembros de la comision de hacienda nacionalista, entre ellos los señores doctor José Romeu, Antenor Pereyra, etc.

Registro Cívico Permanente

LAS MESAS INSCRIPTORAS

Nómina de los ciudadanos

Damos á continuacion la nómina de los ciudadanos designados el último domingo por la Junta Electoral para componer las Mesas Inscriptoras en el próximo período de funcionamiento del Registro Cívico Permanente.

1.ª SECCION

Titulares Adolfo H. Perez Olave, Juan Serrato, Guillermo Busch, José Masanés, José M. Carrera.

Suplentes Luis Ottado, Ignacio Perez Carta, Fernando Herrera, Antonio J. Triay, Santiago A. Michelini.

2.ª SECCION

Titulares—Pedro C. Balleño, Fernando Rios Gimenez César Diaz, Emilio Gambin y Blano, Juan A Piria.

Suplentes Clemente Escande. Pablo Blanco Acevedo, Luis Oliver Montero, Antonio M. Borras, Tilo Morelli.

3.ª SECCION

Titulares—Vicente Barcia, Manuel Juncosa. Cesar R. Schiaffino. Salvador Estradé, Eduardo Simon.

Suplentes José A. Favaro, Luis Saavedra. José V. Miguel, Manuel Sosa Ponce, Mario L. Mandiá.

4.ª SECCION

Titulares—Eleuterio E Casal, Manuel T. Narvaja, Carlos Feget, Enrique J. Durañona, Juan J. Segundo D.

Suplentes—Carlos G. Tiscornia, Julio Areco, Vicente Uria y Rocca, Eduardo Routy, Leopoldo de E. Andreoli.

5.ª SECCION

Titulares—César Orozco, Octavio Morató Rodriguez, Nieves Hernandez, Juan F. Comparada, Raul Perez

Suplentes Leonardo Lago, Rafael Larraya, Gregorio B. Mariño, Delcey Puig y Lujan, Guillermo Ciulow.

6.ª SECCION

Titulares - Juan F. Martirené, Ramon Casaes, Manuel B. Comesaña, Florencio Alvariza, Ignacio Echegoyen

Suplentes - Antonio Brenta, Adolfo Arellano, Agustin A. Malet, Enrique Diaz y Jaime José M Gallego.

7.ª SECCION

Titulares - Julio D. Lopez, Tomás Amati, Ignacio Echagüe, Mario Ovidio Bianquet, Alejandro del Campo.

Suplentes—Julian O. Miranda, Benito Bonsay, Angel Luisi, Cristino Micoud, Pedro E. Ferrés.

8.ª SECCION

Titulares—Carlos S Petis, Manuel Laens, Ricardo Penino, Carlos M. Jeanicó, Julio Arizaga.

Suplentes - Manuel Bernat, Oscar de Pallejas, Antonio Gagetta, Juan T. Mengotti, Elbio Alonso.

9.ª SECCION

Titulares—Alfredo Varzi, Francisco Fernandez, Justo Castro, Manuel Melendez, José M. Loaces

Suplentes—Martin Palau, José Saetone, Tomás Saetone, Aurelio Bacigalup, Lucio Freire.

10.ª SECCION

Titulares—Federico Zambrana. Cárlos Nuñez, Aurelio Castro, Pedro Alonso Zipitria, Martin Aguirre.

Suplentes - Tomás Schinca, Luis E. Sodré, Ramon Aldecoa, José M. Platero. Juan P. Silva.

11.ª SECCION

Titulares—Alberto P. Nieto, Juan Carrara, Luciano C. Rodriguez, Lorenzo Lopez (hijo), Miguel Ponciolo.

Suplentes—José M Nieto, Félix Negron, Alejandro Saquieres, Santiago Sierra, Pablo Pallano.

12.ª SECCION

Titulares—José Panés, Antonio Mirazzo, Isidro Quijano, Francisco Ariza, Manuel Iglesias.

Suplentes Pablo Masareche, Jacinto Musto, Rómulo Viera, Manuel Andreon, Rogelio Lopez.

13.ª SECCION

Titulares José Zorron, Felipe Labraga, Conrado Canfield, Angel M. Cabrera, Pedro Amonderain.

Suplentes—Pablo Garicoitz, Antonio Ramella, Juan Ruiz, Angel Guesandú, Julio Duclós.

14.ª SECCION

Titulares—Carlos C. Sanchez, Salvador Sosa, Pedro Camejo, José M. Reyes Delemoglie, Heraclio Piñeyrúa.

Suplentes - Carlos Blixen, Manuel B. Otero, Francisco Santiñaque, Cornelio Castillos, Mario Martinez.

15.ª SECCION

Titulares—Juan F. Lacoste, Benito Pascual. Enrique Serveili y Larraya, Pedro Gaztambide, Justino Grané.

Suplentes—Juan J Barlocco, Juan J. Sentuberry, Cárlos Travieso, Domingo Restano, Domingo Obdene.

16.ª SECCION

Titulares Angel Canale, José Rezza, Manuel Soriano, Alberto Marzos, Esteban Brunet.

Suplentes Rosendo Mareco, Pedro Acuña, Juan M. Remedios, Dionisio Lacavane, Ignacio García.

17.ª SECCION

Titulares Luis J. Vacco. Vicente P. Piuma Rosendo Montaño, Pedro Lopez, Juan A. Surraco.

Suplentes—Cándido Silvera. Luis Oyenard, Emilio Aguiar, Félix Ortega, Felipe Guerra.

18.ª SECCION

Titulares—Guillermo Schanen, Francisco Della Bella, Juan A. Magariños Fortuna, Floro Cibils, Leopoldo Casatti.

Suplentes Policarpo A Sapello, Juan Penino, Carlos Perrone, Tomás Perdomo, Federico Prato.

19.ª SECCION

Titulares—Lino P. Pelaez, Domingo Nevicatte, José Pons (hijo), Heraclio Basañez, Lucio Zamarrioa.

Suplentes—Alberto Guerra, Pedro Bosque, Ramon Palomeque (hijo) Francisco Capdevila, Leandro Pereira.

20.ª SECCION

Titulares—Francisco A Negron, Salvador A. Fernandez, Bernardo Bordenave, Julian Cosco, Francisco Bellini.

Suplentes—Julio Maciel, Amelio Balvin, Andrés Sosseria, José M Vera, Silvestre Pedocchi.

21.ª SECCION

Titulares—Antonio Versani, José L Terra (hijo), Orestes Rivara, Luis M. Canosa, Benigno Hermida.

Suplentes—José M. Ferreri, Domingo Mendilaharsu, José Mazzuco, Anacleto Gonzalez, Salvador Decondin.

Estos ciudadanos deberán iniciar sus funciones el domingo 6 de Abril á las 9 y 30 a. m., reuniéndose en los respectivos juzgados de Paz.

Gotera en la Aduana

El violento aguacero de ayer ha puesto en evidencia una vez más el mal estado de los techos en los patios del despacho de la Aduana. Como en ocasiones análogas anteriores, han aparecido goteras suficientes para causar averías, cuya refaccion recae sobre el erario público.

Tenemos entendido que el señor Enrique Gradin va á elevar un oficio al gobierno, pidiendo que se manden practicar las reparaciones necesarias, en forma definitiva que evite la repeticion de tales inconvenientes.

Torneo nacional de esgrima

Anoche se efectuó el sorteo de las parejas que tirarán en el Torneo nacional de esgrima. He aquí el resultado de dicho sorteo:

Primer turno de florete—Primer asalto: Antonio Santomé y subteniente Alberto Viña.

2.° Roberto Berlan y capitan Roque Berruhet.

3.° Capitan Francisco Fresero y teniente Oreste Ballestrino.

4.° Manuel Otero y Mendoza y Roberto Berlan.

5.° Raul Rodriguez y Romeo Rivas.

Sable—1.° Capitan Francisco Fresero y Julio L. Canto.

2.° Nicolas Storace (hijo) y Juan Astiz.

3.° Francisco Benincasa y teniente Manuel Alcoba.

4.° Capitan Roque Berruhet y sargento 1.° Francisco Long.

5.° Juan B. Bertiz y Marcelino Castells.

6.° Sub teniente Viña y sargento 1.° Emilio Castro.

7.° Antonio Santomé y Miguel Benincasa.

8.° L. L. Barili y teniente Oreste Ballestrino.

9.° Raul Rodriguez y Pastor Rodriguez.

2.° Turno de Florete—1.° Teniente Oreste Ballestrino y Antonio Santomé

2.° Roberto Berlan y subteniente Alberto Viña.

3.° Capitan Francisco Fresero y capitan Roque Berruhet.

4.° Antonio Sant Manuel Otero y Mendoza.

2.° Turno de sable—1.° asalto Francisco Long y teniente Oreste Ballestrino.

2.° Id Juan Bertiz y L. L. Barili.

3.° Id Antonio Santomé y Francisco Benincasa.

4.° Id Juan Astiz y capitan Francisco Fresero.

5.° Id Nicolás Storace (hijo) y Miguel Benincasa.

6.° Id subteniente Alberto Viñas y capitan Julio L. Canto

7.° Id teniente Manuel Alcoba y sargento 1.° Emilio Castro

8.° Id Marcelino Castells y capitan Roque Berruhet.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en Paysandú, frente á la calle 8 de Octubre, de 21 metros, 475 milímetros, por 42 metros, 45 centímetros. Precio pesos 200. Escribano. Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en las Tres Cruces, lindante con la iglesia de los Dolores, de 125 metros, 7 dec. Precio $ 150. Escribano, Eduardo Simon

De un campo situado en la 13 seccion judicial de Florida, lindante con el Rio Santa Lucía Chico, de 324 hectáreas. 2792 metros. Precio $ 11880. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un solar situado en el Barrio N. España, frente á la calle Galicia, de 210 metros, 29 decímetros. Precio $ 71. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno ubicado en la manzana 512, frente á la calle de los Libres, de 139 metros, 32 decímetros. Precio $ 169.97. Escribano, José Durán y Vidal.

De un solar ubicado en la manzana 1149, frente á la calle Yaguarí, de 357 metros, 8 cents. Precio $ 212 92. Escribano, José S Gonzalez.

De un campo situado en la 2.ª seccion judicial de la Florida, de 221 hectáreas, 3 647 metros. Precio $ 4 618 65 Escribano, Julio de Freitas.

De un solar ubicado en la manzana 280, frente á la calle 18 de Julio, de 894 metros. Precio $ 10.43. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 4 763 60 y 5.000 al 9 °/ₒ anual; 9 000 al 8 id id y 5.500 al 7 1/2 id id.

Los delitos modernos

Señor don Dermidio De María.—Muy señor mio:—En la seccion á su cargo de EL SIGLO de hoy aparece un suelto que me veo en la necesidad de aclarar para que no sea indebidamente explotado

Refiriéndose á un estudio del criminalista Lombroso sobre los delitos modernos, dice usted en ese suelto... «que concurren á aumentar los atractivos de dicho trabajo, circunstancias locales y de actualidad, tales como el robo de la joyería de Carrara y las cuestiones sobre seguros de la vida».

Debo pues suponer, que Vd. alude á la causa que iniciaron contra mí las compañías «New York» y «Sud Americana» en Octubre de 1899, en la que se hizo una pesquisa secreta y «sin que fuera oido ni pudiera defenderme» llegó á dictarse sentencia desechando la denuncia.

Ese juicio está pues terminado, sin que de él quede nada más que la difamacion cometida por los denunciantes, el soborno de sus auxiliares y el perjuicio de los testigos, que son los que están hoy enjuiciados y á quienes hay que castigar porque en aquel ruidoso asunto no se descubrieron más delitos que el de difamacion y «chantage».

Las cuestiones de actualidad á que usted se refiere y que sigue el señor fiscal en ejercicio de la accion pública, no son entonces de las que se ocupa ahora Lombroso, ni tienen por consiguiente relacion con el trabajo cuyo estudio usted recomienda.

Interesado en que se haga esa declaracion, recurro á su reconocida imparcialidad y benevolencia.

De usted atto. y S. S.—*Casimiro Castro.*

COMISIONES LEGISLATIVAS

Celebraron sesion ayer las Comisiones de Hacienda y Legislativa de la Cámara de Representantes.

La primera se ocupó del proyecto de ley Pons de impuestos á los vinos del país y artificiales y de aumento á los importados, adelantando bastante el estudio de los detalles del proyecto, cuya aceptacion en general ha sido convenida.

Se discute por la Comision la necesidad de elevar de 4 á 7 centésimos el impuesto á los vinos artificiales.

La Comision volverá á reunirse para continuar el estudio del proyecto de ley Pons.

—La Comision de legislacion estuvo reunida, tomando conocimiento de los asuntos que tenía en carpeta.

Se procedió luego á distribuirlos entre sus miembros para su estudio y formulacion de los proyectos de informe.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Carlos Lenguas—En el salon de audiencias del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se vió ayer tarde en juicio público de tercera instancia la vista de la causa seguida contra Carlos Lenguas por imputacion de falsificacion.

Asistió á la audiencia el defensor del acusado doctor Arturo Gimenez Pastor, quien hizo uso de la palabra.

Pasado el jurado á deliberar, éste expidió un veredicto en extremo satisfactorio, decretando luego el Tribunal la libertad del acusado.

Causa por abigeato y falsificacion—Esta tarde á la 1 y media se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de primer turno el proceso seguido á Manuel Rodriguez y Rodriguez y Secundino Rivero y Rodriguez, acusados de abigeato y falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Eduardo Ferreira, Juan M. Hamilton, José María Muñoz y Juan José Terra y como suplentes los señores Celestino M. Olaondo, Juan Rossi, Adolfo J. Baltvé y Serafin Juan Milans.

Causa de Nazario Rodriguez Se ha señalado la audiencia del dia de mañana á las 9 a. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida á Nazario Rodriguez, acusado de lesiones graves.

Componen el jurado como titulares los señores Manuel Melgar, Pedro Correch, Herminio Gobetti y Julian Michelini Alvarez, y como suplentes los señores Alfredo Basañez, Benito Baena, Eduardo Zaldundo y José Vallega.

Ecos Sociales

Ha regresado de Punta del Este, donde ha pasado una larga temporada, hospedándose en el Hotel Risso, el señor Santiago Arteaga acompañado de su señora Lola Muñoz.

⁂ Procedente de su establecimiento de campo en Punta Ballena llegó anoche á Montevideo el señor Antonio D. Lussich.

⁂ Partieron ayer para la estancia San Andrés en el departamento de Soriano el señor Cárlos J. Shaw, su señora Ema Pareja y sus niños.

⁂ En el Tabaré llegaron anoche de Maldonado las siguientes personas: Alfredo Castellanos, Frank Hughes, Enrique Llevet y Cárlos Perujo.

⁂ En el Tabaré regresó anoche de Punta del Este el señor Cárlos Burmester, que se había trasladado á aquel punto por prescripcion médica.

⁂ Regresó ayer tarde á la Florida el señor Juan Furriol, gerente de la sucursal del Banco de la República en aquella ciudad.

⁂ Para Casupá partió ayer el señor Tomás W. Howard.

⁂ Partirá el sábado para el Brasil, por asuntos comerciales, el señor César Diaz.

La ausencia del señor Diaz durará proximamente quince dias.

⁂ Llegaron ayer de Buenos Aires con el propósito de permanecer varios dias en Montevideo el señor Adolfo Acevedo y su esposa la señora Joaquina A. de Acevedo.

⁂ Embarcóse ayer tarde en el vapor italiano Washington, para Génova, el profesor de esgrima señor Enrique Casati, acompañado hasta el muelle por un numeroso grupo de discípulos y de amigos.

Durante su ausencia, su sala de armas quedará bajo la direccion del distinguido profesor señor Manuel Visillac.

⁂ Encuéntrase en Montevideo, con licencia ilimitada para poder seguir el tratamiento que acaban de prescribirle los médicos, el señor Juan H. Soumastre, jefe político del departamento de Soriano.

EN LOS MINISTERIOS

Servicio especial para la importacion de ganado

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 4 de 1902.—Promulgado por el Poder Ejecutivo el decreto de fecha 21 de Febrero ppdo, derogando, por haber desaparecido las causas que le dieron origen, los de 11 de Mayo de 1901 y 24 de Enero del corriente año, que establecian la prohibicion por tiempo determinado de importar al país animales procedentes de ultramar y pertenecientes á las especies bovina, ovina, porcina y caprina, ha entrado nuevamente en vigencia el decreto de fecha 31 de Octubre de 1899, que como V. E. sabe, reglamenta la importacion de ganado al país, prohibiendo en primer término la entrada de animales atacados de enfermedades contagiosas, sospechosos de estarlo, ó procedentes de países donde reinen enfermedades epizoóticas ó enzoóticas (artículo 1.°) y disponiendo despues, para los que puedan admitirse, la correspondiente cuarentena de observacion (artículo 3.°)

En prevision y para que este ministerio se considere habilitado en todos los casos para apreciar el contenido de los certificados de sanidad que acompañan una expedicion de ganado (cuya admision, como es sabido, está siempre subordinada al resultado de la observacion sanitaria), se hace necesario que por el ministerio de V. E. se prevenga á los señores cónsules acreditados en los países de exportacion, que deben informar mensualmente por nota á este ministerio, del estado de salud de los ganados en general y en particular de las condiciones sanitarias del distrito de donde proceda determinada expedicion con destino al Rio de la Plata, expedicion que tienen forzosamente que conocer ó presúmese conozcan los señores cónsules por razon de su oficio.

Sin perjuicio de estos datos generales, que, como queda dicho, servirán para apreciar las circunstancias de tiempo y de lugar, que preceden ó acompañan esos certificados, éstos sólo se reputarán válidos en caso de contener expresamente las referencias siguientes:

1.° Que en el país de procedencia no exista ninguna enfermedad contagiosa de las especificadas en el decreto de fecha 21 de Octubre de 1899, muy especialmente la fiebre aftosa y la peste vacuna.

Tal aseveracion formulada en términos de todo punto afirmativos, será hecha por la autoridad competente.

El cónsul antes de legalizar la firma del documento, deberá cerciorarse si el funcionario oficial que la hace es competente y hábil para ello.

2.° La fecha del último caso de enfermedad con determinacion del distrito y la opinion de que se toman y continúan tomándose medidas necesarias para impedir la introduccion y propagacion del contagio.

3.° La constancia de que los animales de importacion, lo mismo que las embarcaciones ó vehículos en que hayan sido conducidos á bordo, fueron sometidos antes á las medidas de higienizacion que los respectivos reglamentos del país de procedencia, adoptan como más eficaces para preservar del contagio á los ganados.

Al legalizar los certificados referidos, el agente consular cuidará de hacer las anotaciones que le sugiera su investigacion particular, con relacion principalmente á los artículos 2 y 3.

Este ministerio actuando en defensa de los valiosos intereses vinculados á nuestras industrias rurales, considera de vigor todas y cada una de las exigencias precedentes que apunta como requisitos para la validez de los certificados referidos; y como esencial es que las disposiciones que acaba de adoptar se cumplan efectivamente se permite llamar la empeñosa solicitud de V. E. hacia la necesidad de ejercer una incesante vigilancia sobre el funcionamiento del servicio consular en punto al grave cometido que ha resuelto atribuirle el gobierno.

Saluda á V. E. muy atentamente.—ALFONSO PACHECO. Al Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 4 de 1902 Por la nota que este ministerio acaba de dirigir al de Relaciones Exteriores y de que se acompaña copia legalizada, se enterará la Honorable Junta E. Administrativa de la capital de que con motivo de haber entrado nuevamente en vigencia el decreto de fecha 21 de Octubre de 1899, el gobierno ha resuelto establecer un servicio especial de informacion consular con respecto al estado de salud de los ganados que los países de ultramar importan para nuestra República.

Al mismo tiempo ha fijado las referencias precisas que debe contener un certificado de sanidad para su validez ante nuestras autoridades.

Con el propósito de dar una base técnica á este servicio, el ministerio se propone tener al corriente al señor director del Instituto Experimental de Higiene de esas informaciones consulares, contribuyendo así á que su oficina pueda registrar datos de orígen oficial con respecto al estado sanitario de los países que hacen comercio de sus ganados con el nuestro.

Constituido el Instituto en centro oficial de esas informaciones sanitarias, quedará habilitado en esa forma para asesorar al ministerio en todos los asuntos relativos á importacion de ganado, admision ó rechazo de reproductores, etc.

Lo que llevo á conocimiento de la Junta á fin de que se sirva trasmitir esta resolucion del gobierno al director del Instituto Experimental de Higiene que está en relacion de dependencia con la Junta por lo que se refiere á la inspeccion veterinaria del ganado de introduccion.

Saluda á la H. Junta muy atentamente —ALFONSO PACHECO.—A la Junta E. Administrativa de la Capital

Apresamiento de un contrabando

La Direccion General de Aduanas transcribió ayer al Ministerio de Hacienda un telegrama recibido del señor Juan J. Pezzolo, receptor de La Paloma, departamento de Rocha, dando cuenta de que el personal á sus órdenes ha apresado un contrabando consistente en dos fardos de tabaco procedente del vecino Estado de Rio Grande.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha pasado á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Febrero último por el puerto de Montevideo y que están sujetos, respectivamente, á las patentes adicionales de 1 y 3 ojo.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de $ 1:104.425,47, y el de los artículos importados á la cantidad de pesos 742.154,58.

En consecuencia, el producto de la patente adicional de 1 °/ₒ alcanza á $ 11.044 24 y el de la patente adicional de 3 °/ₒ á $ 22.264,6, formando un total de $ 33.309.

Remesa de fondos

La Presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado á la casa londonense de los señores Glyn Mills Corrie y Ca., en letras á 3 d/v, la cantidad de $ 163 422,78, procedente del 45 o/o de la renta aduanera recaudada durante la 2.ª quincena de Febrero próximo pasado, y la cantidad de $ 19 973 90, procedente del 5 1/2 o/o de la misma renta recaudada en igual lapso de tiempo.

La primera de dichas sumas se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles, la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896.

Los servicios de un dibujante

El Ministerio de Gobierno ha autorizado al Departamento Nacional de Ingenieros para utilizar los servicios del dibujante Oscar Conforto, en la confeccion de los planos de la nueva Cárcel Penitenciaria, asignándole la suma de cincuenta pesos mensuales.

Pago de presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Cuerpo Legislativo, Jefatura de Cerro Largo, Instruccion Primaria, á cuenta, Juntas de campaña, á cuenta —Total $ 10.200.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 106 33, procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento, destinada á la realizacion de las obras del puerto.

Estadística de cereales

RESÚMENES DE ROCHA

Ayer quedó concluida la estadística de cereales y oleaginosas cosechados en el departamento de Rocha durante el año agrícola de 1901 902.

Hé aquí los resúmenes obtenidos relativamente al trigo, pues durante el período indicado no se sembraron en aquella zona ni lino, ni avena, ni cebada, ni alpiste, ni centeno:

En la 1.ª seccion se sembraron 55.473 kilos de trigo en 791 hectáreas, cosechándose 449.990 kilos.

En la 2.ª se sembraron 16.218 kilos en 217 hectáreas, cosechándose 119.767 kilos.

En la 4.ª se sembraron 3 675 kilos en 56 hectáreas, cosechándose 26.339 kilos.

En la 5.ª se sembraron 445 kilos en 7 hectáreas, cosechándose 4 030 kilos.

Por consiguiente, en todo el departamento se sembraron 75 811 kilos en 1 101 hectáreas, cosechándose 606 026 kilos, siendo el rendimiento medio de 544 kilos por hectárea.

DEL MAR Y DEL RIO

Alrededor de un percance—El señor don Esteban Pelufo nos pide ampliemos con los pormenores que siguen la informacion dada ayer bajo el título de «Serio percance»:

La bicicleta náutica que tripulaban los jóvenes Alvarez y Médica y que trajo á tierra el vapor Lavalleja de la Capitanía General de Puertos, es el bote movido á pedal que inventó hace algun tiempo y del que se ocupó extensamente la prensa montevideana.

Los tripulantes—nos dijo el señor Pelufo—no precisaban auxilio alguno para volver á la bahía, y tan es así que dentro de poco se realizará un ensayo completo para demostrar la eficacia del mecanismo en los dias de viento y marejada.

Termina afirmando que sin la intervencion de las autoridades marítimas, la bicicleta náutica hubiera llegado perfectamente á tierra, aunque un poco retardada.

No tenemos inconveniente en consignar todo esto, por más que la distancia de tres millas mar afuera á que el Lavalleja encontró la embarcacion, induzca á creer que los tripulantes ó no conocían el camino que debían seguir ó entendían poco los recursos del aparato inventado por el joven compatriota.

Recaudado por multas—La Direccion General de Instruccion Pública pasó nota á la Comandancia de Marina acusando recibo de la suma de doce pesos que le fué remitida por esta última reparticion—provinente de multas aplicadas á varias embarcaciones por infracciones á las disposiciones marítimas y destinadas al Tesoro de Instruccion Pública.

En libre plática—Fueron puestos ayer los pasajeros del vapor brasilero Santos, que se encontraban en la isla de Flores cumpliendo las observaciones sanitarias en vigencia.

Los trajo á tierra el vapor Corsario.

Embarcacion embestida—El propietario de la embarcacion 768 de nombre Bella Vista expuso en la prefectura marítima que encontrándose en una de las amarrazones de la casa Mudd y Ca., ocupada en los trabajos de pesca fué embestida por el vapor del tráfico Enriqueta que le rompió un cabo causando la pérdida de un anclote y un medio mundo con todos sus accesorios.

Expresa que por tratarse de un caso de impericia del patron del Enriqueta se presenta á tiempo y en forma para reclamar por donde corresponda de las pérdidas sufridas

Al varadero—A recibir reparaciones entrará al varadero de los señores Escofet y Pascual, la chata Martes número 4, de la misma casa y la lancha 595 de la firma Machiavello hermanos.

El Toscana—Salió ayer para Génova y escalas con 37 pasajeros.

Averías—El patron de la lancha núm. 10 declaró en la Comandancia de Marina que al entregar al vapor aleman Corrientes una partida de sacos de afrecho por cuenta de la casa Bunge y Born, cayeron al mar 4 de aquellos bultos.

Vapores de los rios—Salieron ayer nacional Triton para Salto y escalas con 106 pasajeros, y argentino Colombia, para Buenos Aires, con 104

El Washington—Salió anoche para Génova y escalas, con 21 pasajeros.

El Tabaré Llegó anoche á las 8 de Maldonado y La Paloma, con 25 pasajeros y carga general

Privilegio de paquete—La casa Viuda de Braga se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor italiano Dora Bertea, que hará la carrera entre los puertos ingleses y los del Rio de la Plata.

El Rudelsburg Segun noticias que nos llegan, el vapor aleman Rudelsburg que se encontraba varado frente á la Colonia, ha sido llevado á Buenos Aires por elementos de la casa Mihanovich.

Como se recordará, el paquete fué alijerado del cargamento que conducía para Europa.

El casco no ha sufrido avería alguna.

El Duca de Galliera—El vapor italiano Duca di Galliera, de la compañía La Veloce, salió el dia 5 de Génova con destino al Rio de la Plata, haciendo escalas en el Brasil.

Conduce 160 pasajeros de primera y segunda y un completo cargamento de mercaderías.

RENUNCIA DE UN EDIL

Ayer presentó renuncia del cargo de miembro de la Junta el señor Félix Buxareo Oribe.

La renuncia es de carácter indeclinable y ha sido motivada, segun informes, por el hecho de haber la Junta aprobado, sin antes tener el señor Buxareo Oribe conocimiento de ello, en su carácter de director de Parques y Jardines, los dos proyectos del doctor Heguy, sobre ornamentacion de la plaza Constitucion el primero y sobre estatua á don Bruno Mauricio Zabala, el segundo.

Es seguro que se llevarán á cabo las debidas gestiones para que el señor Buxareo Oribe retire su dimision.

Crónica policial

Sensible accidente—MUERTE DEL JOVEN FERRANDO—Ayer tarde, á las 6 y 45, ocurrió un lamentable suceso en la calle Maldonado 354, casa ocupada por la familia del señor Manuel Ferrando.

A esa hora se encontraban reunidos en el dormitorio del joven Federico Ferrando, éste, su hermano Héctor, de 19 años de edad y su amigo el señor Horacio Quiroga, que había llegado del Salto, donde reside.

Por la mañana, así que dejó el tren Quiroga, fué á buscar á Ferrando invitándole á almorzar, en el Hotel del Comercio, plaza Independencia, donde se hospedaba.

De allí salieron juntos, acompañando Quiroga á su amigo á una armería, pues Ferrando deseaba comprar una pistola. Una vez efectuada la adquisicion del arma, ambos se encaminaron al domicilio de Ferrando, Maldonado 354, como se ha dicho.

Allí charlaron largo rato y cuando ya iba á retirarse Quiroga, tomó la pistola para examinarla. En ese momento se escapó un tiro hiriendo á Federico. La bala penetró por la boca, alojándose en la nuca. La muerte se produjo enseguida.

Momentos despues llegaban á casa de la familia Ferrando el médico de turno doctor Tagle y el juez de instruccion doctor Mendoza y Duran, quien procedió inmediatamente á levantar la informacion sumaria tomando declaracion á Quiroga y á Hector Ferrando.

El finado era oriental, de 21 años de edad, soltero, estudiante.

El señor Quiroga es también oriental, de 23 años de edad, soltero. Últimamente publicó un libro de versos y prosa, titulado «Los Arrecifes de Coral».

Incendio—Anoche á las 11 y 45 se produjo un incendio en la mediacion de Roman y Costa, establecido Sarandí 3.ª.

El fuego empezó en la librería que dá á la calle.

El cuerpo de bomberos que acudió con la rapidéz de siempre, consiguió extinguir el fuego en pocos minutos.

Las pérdidas no fueron de consideracion.

El establecimiento está asegurado en 30.000 pesos y tiene un capital de 50.000 segun su propietario.

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard
Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»
PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
Lo mejor! Locion del doctor Dietrich
La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»
GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco
COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO
921-2.ªpág.1ed.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De los departamentos

PAYSANDÚ

El saladero Colon—Cárcel y cuartel terminados—Pesimismos

Paysandú, 5 Háblase aquí, como hecho realizado, de la compra del saladero Colon por parte de la compañía Liebig, con el propósito de destinarlo á frigorífico.

—Terminaron las obras de la cárcel y cuartel, siendo muy visitados hoy estos nuevos establecimientos, mereciendo muchas felicitaciones el jefe político y el arquitecto constructor.

Considérase que después de las de Montevideo, son las construcciones más notables en su género.

—Hoy llovió, aunque poco, en algunos puntos de campaña. Aquí nada.

Comunicaciones recibidas dan á conocer la mala situacion de la campaña, previéndose un invierno desastroso.

La Comision Departamental de Instruccion Primaria nombró 15 subcomisiones rurales *El corresponsal.*

De la Argentina

MANIOBRAS DE 45 BUQUES DE GUERRA

Otras noticias

Buenos Aires, 5—Comunican de Mar del Plata que allí no hubo temporal esta mañana. Toda la poblacion se halla en la ribera observando las maniobras navales y la revista.

A las 8 y 1/2 la fragata Sarmiento donde va el presidente Roca y su comitiva se situó á 3 kilómetros de la costa.

La escuadra en 5 divisiones formadas en línea marchaba á 9 millas de velocidad y empavesó de golpe haciendo las salvas de ordenanza.

El desfile y la contramarcha de los 45 buques de guerra fué soberbio.

Enseguida empezó el simulacro final y tiro al blanco.

—El juéves partirá para Suiza el distinguido ingeniero Cárlos Maiten constructor de tantas líneas férreas en este país.

—*El Diario* publica hoy un interesante editorial en el que dice que Chile ante la razon está vencido y ha llegado á entenderla.

Buenos Aires, 5 *La Nacion* aboga acerca del gobierno por la conservacion y limpieza del Canal del Norte, pues así la Mala Real y las Mensagerías Marítimas traerían sus buques á este puerto en vez del de La Plata.

—El pedido del gobierno francés de que se permita la entrada en este país de reproductores franceses fué resuelto favorablemente.

—La Aduana recaudó ayer $ m/n 224.995 y $ oro 8476.

—Se denuncia que una jóven de 16 años muy agraciada fué citada por un funcionario público en un Juzgado y una vez en éste valiéndose de su estratagema la hizo conducir á una casa donde la tuvo secuestrada. La madre de la jóven hizo hoy la denuncia.

—En el vapor Nile viene embarcado con destino á Montevideo el contraalmirante Sumer recientemente nombrado comandante de la escuadra del Atlántico del Sud.

En el mismo vapor viene en viaje para Santiago el señor Gerarh Powler, ministro inglés en Chile.

Buenos Aires, 5—Se desmiente la noticia de que el ilustre general Mitre se halle enfermo en cama.

Ayer tarde á causa del calor sufrió un ligero desmayo.

Ahora se halla perfectamente.

Le han aconsejado una temporada de descanso en el campo, pero él dice que no quiere abandonar sus libros.

—En la herrería mecánica de la calle Santiago del Estero, Carlos Ferrante, propietario, probaba un aparato de gas de su invencion el que hizo explosion, sufriendo quemaduras terribles que le ocasionaron la muerte.

La explosion le causó desperfectos en el establecimiento.

—En el sorteo de la lotería nacional realizada hoy, el número 12.332 ganó $ 50.000, el 6313 5000 y el 18 185 2000.

Buenos Aires, 5 *El Tiempo* publica una carta del presidente de Chile, señor Riesco, respondiendo al Comité Internacional de la Paz de Berna, asegurándole que el pueblo chileno ama y busca la paz y el trabajo.

—Los diarios se regocijan de las noticias de Londres de que el Gobierno desiste de obligar á los contratistas de carnes conservadas para las tropas de Sud Africa se surtan en Australia.

—Está varado, á las 3.30 p. m., entró al dique número 4 el vapor Rudelsberg, que estuvo varado en la Colonia. Entrará á dique seco.

—Un vapor está cargando 32 novillos para Rio Janeiro.

—De Mar del Plata el presidente Roca seguirá á bordo de la fragata Sarmiento hasta la bahía San Blas.

Buenos Aires, 5 Despachos de la Asuncion dicen que el conocido pintor Guido Bogg se cree que ha sido asesinado por los indios ó que pereció perdido en las selvas del Cusco.

—El gerente del Banco Francés M. Leriche conferenció hoy largamente con el ministro de hacienda.

M. Leriche se embarcará para Europa muy en breve donde explicará el estado de las finanzas argentinas.

El general Roca por intermedio de una orden general ha felicitado á los jefes, oficiales y marineros de la escuadra de evoluciones por el celo y correccion que hace honor al país.

—En un telegrama que el presidente Roca envió al doctor Quirno Costa, le dice que él se halla satisfecho sin exageracion de nuestra jóven marina por su disciplina y correccion, por la preparacion de su oficialidad, tripulacion que no es inferior á ninguna del mundo.

—El explorador O. eill, ex-secretario del perito Moreno, telegrafía al gobierno haber hallado en Santa Cruz, ricos territorios con pastos abundantes y manantiales.

Chile

Profundo desequilibrio financiero

Santiago, 5—La situacion financiera continúa preocupando á la opinion y los círculos políticos, donde se sabe ciertamente que el gobierno atraviesa momentos muy difíciles.

Hay datos que permiten asegurar que estamos en pleno desastre, á pesar de todas las declaraciones en contrario de la prensa oficial y hombres que ocupan el gobierno.

La imposibilidad de llevar á buen fin las negociaciones del empréstito ha traido como consecuencia inmediata un profundo desequilibrio financiero, del cual la primera víctima es el gobierno que contaba con esta operacion para salir de apuros.

Consta que el gobierno tiene deudas privadas pendientes que suman 11 500.000 $.

Impuestos—Deseos de escuadra superior

Santiago, 5—Parece resuelto establecer el impuesto al tabaco y aumentar los derechos de exportacion al salitre

—*La Ley*, sostiene que Chile está obligado, sin espíritu hostil, á poseer una escuadra superior á la República Argentina.

Brasil

Yacimientos auríferos en Pará

Rio de Janeiro, 5—Telegramas recibidos del departamento del Pará (Belem), comunican que se han encontrado grandes yacimientos de oro en las márgenes del rio Oyapock de la Guayana Francesa.

Numerosos aventureros concurren á aquel punto y se dice que la riqueza y abundancia del oro hace pensar en una nueva California.

De Cayenna, Panamaribo y Atlántico afluyen los navíos cargados de hombres á la bahía de Oyapock sobre el Atlántico, que da fácil entrada al ya famoso rio.

Guerra en Sud-Africa

Dewett—La juventud inglesa—Comentarios—Refuerzos

Bruselas, 5—*Le Petit Bleu* dice que al Dr. Leyds le consta que el general Dewett no se encontraba en el paraje donde ha tenido lugar la accion señalada por la prensa inglesa y por tanto no puede encontrarse herido.

Londres, 5—Comentando *The Star* las declaraciones del ministro de la guerra sobre el poco ardor que muestra la juventud inglesa por enrolarse en el ejército de Sud Africa como voluntarios dice que el hecho debe atribuirse á que el espíritu de Inglaterra se ha modificado en su apreciacion sobre la guerra.

Hay desde hace un año un movimiento de opinion que la condena, sobre todo en los procedimientos.

Londres, 5 Las cifras sobre las pérdidas inglesas en el mes pasado en la campaña de Sud Africa son objeto de desfavorables comentarios por parte del público.

The Manchester Guardian observa que los boers son la vigésima parte de los soldados que causan á lord Kitchener iguales bajas y deduce que este es un pronóstico fatal para los que esperan ver pronto el fin de la lucha.

Londres, 5—Comunican de New Orleans que zarpó para Capetown un transporte que lleva 800 caballos para el ejército británico de operaciones en Sud-Africa.

Londres, 5—De Southampton salió un buque llevando 600 soldados de línea para reforzar el ejército de lord Kitchener que combate contra los boers en Sud-Africa.

Rusia

Proyectada manifestacion de obreros y estudiantes

San Petersburgo, 5 Muchos estudiantes y obreros están preparando en secreto una gran manifestacion que debe llevarse á cabo el 7 del corriente á pesar de la prohibicion de la policía.

Los manifestantes se dirigirán aisladamente á la plaza de la catedral de Kasan eludiendo la vigilancia de la policía y una vez frente á la catedral organizarán la manifestacion y se dirigirán al centro de la ciudad.

Se asegura que en esa manifestacion tomarán parte unos 20.000 manifestantes estudiantes y obreros.

Estudios psicológicos de Tolstoi

San Petersburgo, 5—Telegrafían de Yalta (Crimea) que el escritor Leon Tolstoi abandonó hoy la cama, permaneciendo algunas horas levantado.

Comunicó á sus amigos que durante su enfermedad ha hecho nuevas observaciones sobre su estado psicológico y que agregará esos estudios á los que practicó en la anterior enfermedad.

España

Los anarquistas—Version desmentida

Madrid, 5—Lo desmiente la version del fusilamiento de varios anarquistas en el castillo de Montjuich, hecho que se dijo consumado en los últimos disturbios de Barcelona.

El gobierno ha desautorizado esa especie.

Madrid, 5—Los anarquistas, que han visto fracasar sus propósitos en Cataluña, parece que trasladaron su campo de operaciones á Vizcaya, para continuar sus gestiones á fin de producir allí otro movimiento como en Barcelona.

Segun telegramas recibidos en Bilbao, las autoridades tuvieron noticias de que de Francia habian llegado allí unos extranjeros de antecedentes sospechosos.

Inmediatamente se constituyó sobre ellos una activa y discreta vigilancia, que dió por resultado confirmar las sospechas que los indicaban como elementos de anarquismo.

Sus reuniones las celebraban con gran cautela y adoptando todo género de precauciones, en el lugar de Sestao que dista de Bilbao 9 leguas y donde hay mucho movimiento obrero por la explotacion minera y las fábricas y fundiciones de hierro que allí existen.

La policía supo que los cinco individuos que allí se reunian estuvieran en Bilbao, para proceder á su detencion, y simultáneamente al registro de su domicilio ó punto de reunion, para no darles tiempo á ocultar ningun elemento de prueba.

Se llevó á efecto ese plan, siendo detenidos en Bilbao varios anarquistas, uno suizo, otro catalan, otro francés y dos cuya nacionalidad aún se ignora, que llegaron de Francia á dicha ciudad el dia 27 de Febrero último.

Tambien fueron detenidos otros cuatro individuos, de los que se sospecha que servian de auxiliares en los trabajos de aquellos.

En el registro verificado en el lugar de Sestao fueron encontrados y secuestrados gran número de periódicos, proclamas y folletos anarquistas.

Con igual resultado registros domiciliarios en aquel pueblo y en la ciudad de Bilbao, pues se cree que tenga mayores ramificaciones el complot que se estaba fraguando.

—Madrid, 5—Los supuestos anarquistas de Bilbao han sido puestos en libertad.

La ex-reina Isabel

Madrid, 5—La ex-reina Isabel asistirá á la coronacion de Alfonso XIII.

La cuestion del concordato

Madrid, 5 *El Heraldo* publica algunos antecedentes interesantes sobre la renuncia del señor Alejandro Pidal y Mon, del cargo de embajador ante la Santa Sede.

Asegura el diario citado que el señor Pidal y Mon se opuso decididamente al proyecto del Gobierno de negociar con el Vaticano la modificacion del concordato

El Gobierno está decidido á suprimir diez obispados, 10 seminarios y 100 canongías, y este punto fué el que provocó principalmente la oposicion del ex-embajador.

El nuevo embajador, señor Agüera, resolverá en breve las negociaciones con la Santa Sede.

Discurso de Romero Robledo

Madrid, 5 En el congreso de diputados se continuó el debate sobre los sucesos de Barcelona.

El diputado señor Romero Robledo pronunció un discurso lleno de brios, en el que llevó un ataque rudo contra el gobierno acusándolo de mantener un injustificado estado de guerra que no cuadra con la política reparadora y de bienestar que le incumbe, despues de tantas desgracias por que ha pasado el pueblo español.

Habló de la necesidad, reclamada por la nacion, de dar una educacion religiosa al pueblo, pues el predominio de la enseñanza laica y la ausencia de principios sagrados señalaban en el Gobierno una corrupcion que no tardaria en dar sus frutos anárquicos.

«Esta situacion—dijo—es la antesala de la anarquía.»

El ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, señor Miguel Villanueva, refutó el discurso del diputado conservador, haciendo notar las contradicciones en que éste habia incurrido.

El elemento liberal, congregado en las galerías del recinto, aplaudió con entusiasmo al señor ministro.

Inglaterra

La visita del rey á Francia

Londres, 5 Aseguran los diarios de esta capital que el rey Eduardo VII ha resuelto formalizar su anunciado viaje, deteniéndose algunos dias en Paris donde tendrá una entrevista con el presidente Loubet.

La fecha de su partida, segun los diarios, está fijada para el 24 del corriente mes.

Asaltos en la China

Londres, 5 Anuncian de Pekin que una mision situada cerca de N[illegible] ha sido asaltada por una horda de soldados chinos [illegible] que pasó á cuchillo á cuatro misioneros incendiando despues la mision.

El cuerpo diplomático en Pekin se halla reunido para protestar colectivamente contra esos hechos.

La provision de carnes

Londres, 5 El ministro de las colonias M. Chamberlain ha telegrafiado al gobierno de la federacion australiana contestando á la peticion que se hizo al ministerio inglés acerca de la provision de carnes de las colonias con preferencia á las demás, para el ejército de Sud Africa, y manifiesta que le es imposible modificar el contrato celebrado en favor exclusivo de Australia.

El asunto ha sido tratado en acuerdo de gabinete exponiendo M. Chamberlain que la naturaleza del compromiso contraido no le permite exigir á los proveedores que se surtan de carnes en tal ó cual otro mercado contra sus intereses.

Anunció tambien M. Chamberlain que sus gestiones para conciliar las conveniencias de la ganadería australiana con las de los contratistas habian fracasado.

Union de fundiciones y hulleras

Londres, 5—Cinco fundiciones y varias hulleras de Gales se han amalgamado bajo la razon social de «Baldwins Limited».

Vapor perdido

Londres, 5—Un telegrama de Halifax (Nueva Escocia) confirma la pérdida del vapor Titser y dice que se teme haya perdido toda su tripulacion.

El canal de Panamá

Londres, 5 *The Standard* publica un despacho de Colon anunciando que circula allí el rumor de que un sindicato franco-británico ha ofrecido á la Compañía del canal de Panamá 400.000 000 de francos por el canal con el compromiso de continuar las obras.

Alemania

El cancer

Berlin, 5—Una importante agrupacion de médicos sostiene que el cancer no es enfermedad hereditaria, pero es fácilmente contagiosa. Estos médicos apoyan sus afirmaciones en los estudios y experimentos practicados en 13.000 casos de enfermedades cancerosas.

Norte-América

Datos de la revolucion en Venezuela

Nueva York, 5 Telegrafían de Port of Spain que se ha recibido allí la noticia de que el vapor revolucionario Libertador ha bombardeado ayer el puerto de Guiria para proteger el desembarco de una expedicion revolucionaria que efectuaba efectuándose cerca de aquel puerto.

No se conocen los pormenores de esa mision, pero se cree aquí que los revolucionarios realizaron su propósito á pesar de la energía desplegada por las fuerzas del gobierno

Reina gran pánico entre los habitantes de Carúpano.

Las autoridades han colocado varias baterías de artillería sobre la colina que domina la ciudad y el puerto con el fin de impedir el desembarco de revolucionarios.

Se teme que en el caso de un encuentro las baterías destruyan la parte más importante de la ciudad.

Dificultades en el sistema Marconi

Nueva York, 5—Se efectuó una nueva asamblea de los accionistas de la compañía de cables. El vice presidente de la compañía manifestó á la asamblea que tenía el profundo convencimiento de que los cables resistirán sin perder mucho tiempo su superioridad sobre el telégrafo sin hilos inventado por el señor Marconi por presentar dicho sistema en su aplicacion algunas obscuridades y errores en la transmision que darian lugar á gravísimas interpretaciones.

Italia

Banco declarado en quiebra

Roma, 5—Telegramas recibidos de Pisa en esta capital, dan cuenta de que el Banco de esa ciudad acaba de ser declarado en quiebra. La causa de esta quiebra se supone que provenga del poco tiempo que hace que cometió el gerente de ese establecimiento

Los falsificadores de documentos militares

Roma, 5 Comunican de Nápoles que falleció en esa ciudad el sargento Adorni complicado en las falsificaciones de documentos militares á fin de librar del servicio militar, negocio que explotó el dentista Calaneri y sus ayudantes. El sargento Ardoni, antes de morir, confesó que durante el tiempo que favoreció los planes de Calaneri, logró falsificar cerca de ochocientos documentos.

Clubs de juegos atléticos

Roma, 5 El ministro de Relaciones Exteriores, honorable Prinetti, ha resuelto remitir una circular á los cónsules italianos acreditados en varias ciudades extranjeras ordenándoles interesen en el establecimiento de clubs de gimnasia y juego atlético para los niños que reciben instruccion italiana en dichas ciudades.

En la circular se añade que los establecimientos de juegos atléticos deberán figurar como anexos de las mismas escuelas.

Cañones conquistados en China

Roma, 5 Uno de los secretarios de la embajada alemana, acreditada ante este gobierno, solicitó hoy audiencia del rey Victor Manuel III, á fin de devolverle en su nombre [illegible] los cañones que fueron conquistados por las armas italianas, durante la última guerra con China, y que por un error involuntario fueron embarcados en un transporte aleman.

El rey agradeció cordialmente la nueva que se le comunicaba y aseguró al diplomático que ordenaría á las autoridades correspondientes que recibieran los mencionados cañones.

La princesa María Isabel

Roma, 5—Telegramas de Turin informan que el estado de la princesa María Isabel de Baviera, madre de la reina viuda Margharita es desesperante.

El cardenal Agostino Richelmi arzobispo de la ciudad ha suministrado á su majestad el sacramento de la extremauncion.

Rodean á la ilustre enferma Su Majestad la reina Margarita, las princesas Adelaida, Leticia y el conde de Turin.

Servicio particular de «El Siglo»

Las reformas militares en Inglaterra

Londres, 5—«The Times» y «The Standard» en sus ediciones de esta mañana aprueban el proyecto de reformas militares.

«The Daily News» interpreta esas reformas como un paso hácia la conscripcion.

El convenio de los azucareros

Bruselas, 10—Apesar de las noticias anunciando el aplazamiento, hoy fué firmado por los delegados á la conferencia internacional de azúcares el convenio azucarero «ad referendum» por el que suprímese toda prima directa é indirecta entre los gobiernos firmantes y se reducen los derechos de importacion.

Londres, 5—En un discurso pronunciado por el diputado Sir Gerald Balfour éste declaró que la convencion azucarera era un triunfo de la diplomacia inglesa.

La jornada de ocho horas

Londres, 5—La Cámara de los Comunes rechazó en su sesion de esta noche despues de una viva y larga discusion el proyecto de ley fijando en ocho horas la jornada de trabajo de los mineros.

El proyecto que se esperaba fuera aprobado, resultó rechazado por 208 votos contra 207.

Donativo del rey de Italia

Roma, 5—El rey Victor Manuel envió hoy 5000 liras á Londres á favor del Hospital Italiano de esa capital.

En honor de lord Denbig

Roma, 5—En el Colegio Católico Ingles de esta capital se dió hoy una suntuosa comida en honor de lord Denbig y demas miembros que forman la delegacion enviada por el rey Eduardo VII á representarlo en la celebracion del jubileo del Papa Leon XIII.

El viaje de Loubet á Rusia

Paris, 5—«Le Figaro» en su número de hoy miércoles anuncia que el czar de Rusia ha escrito una carta al presidente de la república Mr. Emile Loubet, en la cual pide quiera fijar la fecha en que emprenderá su viaje á San Petersburgo.

Paris, 5—Con motivo del anuncio de haber el czar escrito una carta al presidente Loubet pidiéndole le comunique la fecha en que emprenderá su viaje á Rusia, en los círculos oficiosos aquí se cree que llegará á Kronstadt el 16 de Mayo próximo, embarcándose al efecto en la segunda semana de ese mes.

Programa socialista

Paris, 5—Comunican de Tours que el congreso socialista reunido en esa ciudad ha votado un nuevo programa comprendiendo la supresion del senado, la presidencia de la república, la pena de muerte y los tribunales militares.

Los liberales ingleses

Londres, 5—En un discurso pronunciado por el leader del partido liberal Sir Campbell Bannerman, éste declaró que las divergencias de opiniones surgidas en el partido son insuficientes para justificar la constitucion de una nueva liga liberal.

El príncipe Enrique

Washington, 5—Telegrafían de Milwaukee que ha salido hoy de aquella ciudad con direccion al este el príncipe Enrique de Prusia.

Washington, 5—Un despacho de Buffalo comunica que el príncipe Enrique de Prusia llegó esta tarde á las cataratas del Niágara.

Violencias en Serbia

Viena, 5—Comunican de Belgrado que el agitador Alrantichs, que trataba de excitar al pueblo en Schabaiz á sublevarse y adherirse al movimiento revolucionario iniciado por él en Serbia, fué muerto por las autoridades y todos sus partidarios encerrados en la prision.

Reclamacion de mineros franceses

Paris, 5—Telegrafían de Allais que el congreso nacional de mineros allí reunido votó hoy por 124 votos contra 105 la huelga general inmediata resolucion necesaria para obtener finalmente la jornada de 8 horas de trabajo para los mineros.

Acorazado inglés en Venezuela

Nueva York, 5—Comunican de la Guayra que hoy llegó á ese puerto el acorazado británico Indefatigable.

Neutralidad de Norte América

Washington, 5—El ministro de Estado Mr. Hay y luego el Presidente Roosevelt recibieron esta tarde oficialmente á los delegados boers Wolmarans y Wessels. El Presidente Roosevelt les declaró que el gobierno de Estados Unidos no intervendrá en la guerra de Sud Africa.

Washington, 5—El secretario de estado M. Hay ha declarado á los delegados boers que le es imposible al gobierno de los Estados Unidos impedir la expedicion de caballos al Africa del Sur.

Terremoto

Roma, 5—Comunican de Lucca que se ha producido allí un violento terremoto. En Florencia y Ferrara se ha sentido un pequeño temblor.

Noticias de España

Madrid, 5 El presidente del consejo de ministros señor Sagasta está muy mejorado, pero la debilidad que lo aqueja le impedirá salir en la presente semana.

Madrid, 5—En el palacio celebróse hoy un banquete diplomático.

Los anarquistas detenidos en Bilbao pueden marchar á Francia é Inglaterra.

—De Haro provincia de Logroño, comunican que una procesion que salió á la calle fué atropellada por los anticlericales.

—Anúnciase que la reina Isabel vendrá á esta ciudad para la coronacion de su nieto Alfonso XIII.

Felicitaciones al papa

Londres, 6—El Daily Cronicle en su número de esta mañana dice que el papa Leon XIII ha recibido telegramas de felicitacion de los presidentes de Chile y Brasil.

Las maniobras argentinas

Londres, 6—Los diarios de esta capital publican un despacho de Buenos Aires diciendo que el presidente Roca y su comitiva oficial llegaron á Mar del Plata para asistir á las grandes maniobras y pasar revista á la escuadra de 45 buques entre acorazados cruceros transportes destroyers torpederos y avisos con un total 7600 tripulantes entre marineros y maquinistas.

La reina Margarita

Londres, 6—El «Daily Telegraph», en su número de hoy, anuncia la llegada á Turin de la reina Margarita, quien va á visitar á la duquesa de Génova, que se halla gravemente enferma de pneumonia.

De la Argentina

Buenos Aires, 5—El gerente del Banco Francés señor Gustavo Leriche, que próximamente partirá para Europa; conferenció con el ministro Avellaneda y le ofreció recursos.

Avellaneda contestó que el gobierno con las entradas generales tiene que hacer frente á todos sus compromisos, pero si se presentara alguna eventualidad tendria presente el espontáneo ofrecimiento.

—Segun informe de la Direccion de Ganadería sobre la apertura de nuestros puertos á los ganados franceses, la aftosa desapareció primero aquí.

El informe aconseja la apertura de nuestros puertos como base de reciprocidad

En conferencia del ministro Escalante con el doctor Quirno Costa, se resolvió pedir á Francia nuevos datos del estado sanitario del ganado.

A fin de la semana estarán listas las observaciones á las tarifas de avalúos.

—Mañana se batirán los señores Mariano Vedia y Benito Carrasco.

Serán padrinos del primero el general Capdevila y el señor Julian Martinez.

—La policía concedió permiso á los huelguistas estivadores para realizar un meeting mañana.

Comerciales

Descuento—Diversos productos—Los Cambios

Londres, 5 El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 5/8 % anual.

Amberes, 5—El mercado de lanas en esta plaza sigue tranquilo y sin variacion en sus precios.

Roubaix 5 La lana del Rio de la Plata marca tipo unique, se cotiza hoy en esta plaza, para el mes de Abril á francos 4.42.

Havre, 4—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza á francos 128 los 100 kilos.

Londres, 5 El lino se cotiza hoy en este mercado á 50 chelines.

Liverpool, 5—Las operaciones de trigo se realizan hoy en este mercado á 6 1/2 chelines.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 241.60.
Idem, para fin de mes, 243.60
Cédulas Nacionales, al contado, 76.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.60.
Idem idem 1898 para el 6. 73 50.
Idem idem 1898 para fin de mes. 74 30.
Idem idem 1898, para el 10 de Abril, 73.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 51 80.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 133 00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado 3.30
Idem idem, para fin de mes, 3.35.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8.
» Francia, 5 02 á 5.02 1/2.
» Alemania, 4 08 á 4.08 1/2.
» Bélgica, 5 03 á 5.03 1/2
Salen *Eolo, San Martin y Júpiter.*
Buenos Aires, 5—*Primera rueda*—El oro abrió á 242.00 y cerró á 241 60.
Segunda rueda—El oro abrió á 241.80 y cerró á 241.50.

Mercado argentino

Buenos Aires, 5—Los novillos para Rio Janeiro se pagan de $ 60 á 65 para entregar en el mes presente en la Darsena.

—Se vendió un lote lino á $ 13.90.

—En los dos primeros meses de este año se exportaron por el puerto de Bahia Blanca 448.156 bolsas de trigo.

—Esta mañana se vendieron en el Mercado Central de Frutos 600.000 kilos de lana, pagándose por la cruza fina de $ 5.50 á 6.30, por la mediana de 4.80 á 5.50, la gruesa de 3 30 á 4.30

—Se vendieron al frigorífico de Sansinena 200 novillos á $ 75 cada uno.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 5—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Mayo á 1 25 francos y para Agosto á 1.30 francos.

Roubaix, 5—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios

La disponible, á francos 4.30 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramo: para Mayo á francos 4.32 1/2 y para Agosto á 4.35 francos.

Amberes, 5—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 4.27 1/2 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramo para Mayo á 4.30 francos y para Agosto, á 4.32 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 5—El trigo tipo Rosario, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Londres 5—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 5—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 29 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 5—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales de cargamentos despachados, á 126 marcos.

Amberes, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales de cargamentos despachados, á 16 1/4 francos los 100 kilógramos.

Qué ha hecho usted de su estómago? Está débil, caprichoso, ó desganado?

Lo ha convertido en un depósito, introduciendo toda clase de drogas, con vano propósito de reconstruir su sistema nervioso?

Ese es un error que muchos cometen.

Por qué no darle una esperanza de CURACION?

Suspendan las drogas Si á Vd. le falta fuerza use el remedio de la Naturaleza la ELECTRICIDAD. Permítame mostrarle lo que puedo hacer por Vd, con mi nueva Faja.

Venga á verme ó envie por mis folletos, son gratuitos.

Una víctima de Dispepsia curado

Las Flores, «Loma Negra» Agosto 13 de 1901.

Señor Dr. A. T. Sanden—Buenos Aires.

Muy señor mio:—He usado su Faja Eléctrica de acuerdo con sus instrucciones y me es grato manifestarle que la dispepsia de que padecía hace muchos años ha desaparecido por completo.

S. S. S.
H. MINVIELLE.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 128
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.
2791 perm-2ªpág.2ªp

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible á café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
DEPOSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE MARZO—Presion mm 759 19
Presion de lluvia mm. 758 77.
Humedad relativa 71 40.
Temperatura cent 20 53
Máximum crítico estival 35°0.

Montevideo, Marzo 5 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Tormentoso. La tormenta cuyo area apareciera en el horizonte S. W. en la tarde de ayer, estalló en la madrugada. A las 3 a. m., tras un ascenso breve pero brusco del barómetro, el viento saltó á S. S. W. con fuerza (40 á 45 km.) mientras se descargaba un violento golpe de agua en medio de vivas manifestaciones eléctricas. El viento cejó poco despues, continuando la lluvia abundante hasta las primeras horas del dia con truenos y relámpagos intervalados. En la mañana predomina viento E. muy débil; S. S. W. en las horas medias, y S. E. desde las 4 p m., que se refuerza algo (de 15 á 23 kms.) pasando al E.

PRESION—Regularizó su marcha desde las 5 a. m; señala ahora mm. 759.13.

TEMPERATURA—Dia templado. Tuvo un descenso brusco de cerca de 5° al saltar el viento hácia las 3 a. m., desde cuya hora sufrió apenas una excursion de 1°6. La *mínima* tuvo lugar á las 3 a. m. con 19°8 al abrigo y 19°2 á la intemperie; la *máxima* á las 4.20 p. m. con 21°4 al abrigo y 20°5 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	20 9
	á metros 0 30 de profundidad	24.9
	» 0.60 »	25 2
	» 0.90 »	24 4
	» 1.20 »	23 6
	» 1.50 »	22.9
Termómetro sumergido en el pozo		17.4

Nivel de la napa de agua del manantial 3 05 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 10 0 En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7 2.

Lluvia en las 24 horas: de 3 a. m. á 7 a. m., mm. 47.4; de 7 a. m. a 2 p. m., mm 8.5 —Total mm. 55 9.

A las 9 p. m.—Noche templada (21.0); algo ventosa (E con 24 kms.) y nublada (strato-cúmulos del Sur). Humedad 82/100.

Luis Morandi,
Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m:

Montevideo 33 8, en 6 horas; Canelones 31.5, en 4 id; Migues 23.2, en 5 id; Tala 20.0, en 4 id; Pando 35.8 en 5 id; Minas 19.0 en 4 id; Tapes 8.6, en 1 id; Pan de Azúcar 32 3, en 6 id; San Carlos 22.7, en 4 id; Salto 25.9, en 6 id.—Montevideo, Marzo 5 de 1902.—*La Direccion.*

TELEGRAFO NACIONAL

Piedras, bueno, llovió seguido desde las 3.30 a. m. hasta las 3.30 p. m.; Canelones, tormentoso, llovió fuerte de 9 a. m. á 3 p. m.; Santa Lucía nublado, llovió fuerte de 9 a. m. á 1.40 p. m.; San José, id, llovió á intervalos de 5 a. m. á 3.40 p. m.; Nueva Helvecia, id, llovió despacio de 5 a. m. á 1 p. m.; Rosario, idem, llovió fuerte de 6 a. m. á 12 m.; Colonia, tormentoso, mucho viento, llovió fuerte de 6 a. m. á 12 m.; Conchillas, nublado, caluroso, llovió de 7 a. m. á 12 m. y de 12 m. á 3 p. m. á intervalos; Carmelo, nublado, llovió de 7 a. m. á 12.30 p. m., con viento fuerte; Porongos, tormentoso, llovió de 9.50 a. m. á 12 m.; Sarandí del Yí, id, no ha llovido; Cármen id, llovió despacio de 12 m. á 1 p. m.; Durazno, id, llovió fuerte de 11 a. m. á 1.30 p. m.; Florida, bueno, llovió fuerte de 3 a. m. á 3 p. m.; Salto, nublado, garuó de 11 a. m. á 1 20 p. m.; Paysandú, id, no ha llovido; Fray Bentos, tormentoso, llovió despacio de 9 a. m. á 12 m., agua caida 13 mm.; Mercedes, tormentoso, llovió fuerte de 9 a. m. á 10 a. m. y de 11 15 a. m. á 12.5 p. m.; Dolores, nublado, llovió fuerte de 8 a. m. á 12 m., agua caida 33 mm; Palmira, nublado, llovió despacio de 6 a. m. á 10 a. m., con fuertes truenos y viento S. O.; Paso de los Toros, tormentoso, llovió fuerte de 10 a. m. á 10.30 a. m. y regular de 11 a. m. á 2 p. m.; Peralta, id, llovió fuerte de 11 30 a. m. á 1 p. m.; San Gregorio, id, no ha llovido; Molles, idem, llovió fuerte una hora; San Maximo, idem, agua caida 17.6 mm.; Santa Rosa, nublado, llovió de 2 p. m. á 3.30 p. m.; San Eugenio, nublado, no llovió; Rivera, tormentoso, llovió de 11.45 a. m. á 11 50 a. m.; San Fructuoso, llovió de 11.20 a. m. á 12.30 p. m., ahora tiempo bueno.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nueva Palmira, 5—A EL SIGLO.—Hoy ha llovido copiosamente durante cuatro horas seguidas, beneficiando grandemente á los campos y alfalfares.

El tiempo sigue amenazando lluvia.

LEED Y OS CONVENCEREIS

que son baratos los 30 juegos de mesa de semiporcelana decorada compuestos de 93 piezas, en marron ó azul que acabo de recibir y que como regalo á mi clientela ofrezco al precio de $ 13. Cubiertos Gombault garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8.50. Juegos de cristal grabado compuestos de 65 piezas por $ 13. Batería de cocina esmaltada compuesta de 20 piezas por $ 9. Visiten mis dos grandes Bazares para poder apreciar la enorme variacion de artículos para regalos y para cerciorarse de mis precios baratísimos. Esteras para puertas á 6 reales. Copas para vino á 6 rls la docena.

Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras.

B. [illegible]—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.º 149, entre Solis y Colon.

Jugó la Ultima Carta

La estimable señora Raquel M. de Manzini es autora de lo que se verá más adelante. Esta señora reside en Estacion Frias, provincia de Santiago del Estero, República Argentina

«Por muchos años» refiere la señora Manzini—estuve sufriendo de dolores de cabeza muy agudos, pérdida constante del apetito y enfriamiento de los piés. Ninguna de las muchas medicinas que me fueron recetadas por diversos médicos lograron sanarme. En medio de la crisis de mis sufrimientos, tuve la felicidad de conocer muchas personas que habian logrado ponerse buenas de males idénticos á los mios, con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Juzgué pues conveniente jugar la última carta valiéndome de ese procedimiento, para cuyo efecto compré en la acreditada «Botica del Elefante» del señor F. Wiaggio, las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Cuando terminé de tomar el segundo frasco de estas píldoras observé que mis dolencias se me habian disipado bastante. Continué tomando las mismas píldoras hasta consumir por todo cuatro frascos y quedé tan radicalmente curada de mis males, que no necesité seguir tomando esta gran medicina.

«Los señores Tomás E. Benavides y Juan Gómez, comerciantes de esta localidad, pueden responder de la autenticidad de mis precedentes aserciones».

Firmado: *Raquel M. de Manzini.*

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa doctor Williams Medicine C.º, de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le dirá donde puede comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

FOLLETIN 29

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—¡Bueno! Vamos á poner en claro todo eso, ya mi amigo. Mucho se alegrará el ministro [illegible] Baudoin, si usted [illegible] se engaña, este asunto es continuacion del de Vanves y tendremos que habérnoslas con una cuadrilla [illegible] perfectamente... Pero vamos á lo que urge... ¿Sabe usted [illegible]?

—Soy un alumno de la escuela de la [illegible]

—Entonces no hay que enseñarle nada, usted es el que puede dar lecciones. Venga conmigo...

Levantó el cabellete de la ventana; puso el pie en una silla y saltó al tejado, Baudoin le imitó en la [illegible]. Siguieron una ancha cornisa que rodeaba el edificio y llegaron á la fachada que daba al corral. Debajo de ellos, á seis metros [illegible] un tejadillo [illegible] un pabellon aislado que servia de guardacoches.

—Vamos al asunto. Se trata de bajar á ese tejadillo sin ser vistos ni hacer ruido. Desde él se ve la habitacion que ocupan los otros hombres que se ha que tiene luz, y desde luego se les oye.

Baudoin se inclinó hácia el corral buscando el medio de bajar.

—¿Cómo haremos? Seis metros y sin escala...

—Tenemos el tubo de hierro de la cañería...

—Es cierto... ¡Vamos allá!

—Métase usted los zapatos en el bolsillo.

Ambos se descalzaron y enseguida el agente se suspendió del alero se cogió al tubo y apoyando las rodillas en la pared para guardarse, por el rozamiento, empezó á deslizarse silenciosamente. Baudoin, inclinado, por encima el descenso con ansiosa curiosidad y se preguntaba si el tubo sería bastante sólido para soportar aquel peso. Si se venia abajo ruidosamente con el hombre, se daría la alarma en las ponadas llenas de gente y las consecuencias podían ser desastrosas.

Pero su inquietud no duró mucho, pues ya Laforet habia hecho pie en el tejado y estaba en él tendido boca abajo.

Baudoin imitó la maniobra y llegó tambien sin inconveniente. Echado al lado de Laforet, cobró aliento y viendo que el agente trepaba por el cinc le siguió y llegó á colocar la cara muy cerca de la ventana iluminada.

A través de las cortinillas aparecian las siluetas de los tres hombres, sentados y borrosos como sombras de linterna mágica mal enfocada, cada una de ellas se achicaba ó tomaba proporciones gigantescas segun que los hombres se acercaban ó se ponian lejos de la ventana. Uno de ellos se levantó y se [illegible] paso á recorrer el cuarto hablando. Segun se aproximaba su voz llegaba más distinta á los oidos de Laforet, que dijo á Baudoin con la boca pegada á su oreja:

—Se ve mal pero se oye. Escuche usted.

Baudoin puso en tension todas sus facultades para descubrir lo que tocaba con tan intensa curiosidad. Uno de los hombres hablaba al lado de una mesa y parecía registrar papeles. Era difícil percibir el sentido de lo que decía, pero llegaban al exterior algunas palabras: «Nada de violencias... sin resultado... Sublevar los obreros... llamar la atencion del poder...» Era fácil comprender sin embargo, que estaba en desacuerdo con el que se paseaba y que éste sufria con impaciencia la controversia. De repente el paseante se detuvo y dijo con voz sorda:

—¡Lo quiero!

El otro replicó y sus palabras llegaron entrecortadas hasta el tejadillo.

—Interés general... Mala preparacion...

El que paseaba se detuvo otra vez y dijo:

—¡Lo quiero!

Laforet preguntó:

—¿Es él? ¿Reconoce usted la voz?

—¡No! dijo Baudoin con ansiedad. No la reconozco.

El hombre sentado recogió los papeles, se los metió en el bolsillo y dijo:

—Entonces, no hay más que obedecer...

El paseante se acercó á la mesa, dió un golpecito en el hombro al contrincante que [illegible] y dijo con acento jovial:

—Enhorabuena. ¡Buen trabajo, camarada! Obremos pues... Nadie se arrepentirá...

Y prorrumpió en una carcajada.

Laforet sintió que la mano de su compañero le oprimia el brazo y le oyó decir con acento de angustia:

—¡Es él! ¡Oh! ¡Es él! ¡Es su risa!

Hizo un movimiento para levantarse, pero Laforet le obligó á seguir echado.

—Siga usted escuchando y asegúrese de que no se engaña...

—¡Es él! No puedo engañarme... ¡Es su risa! Su risa, tal como la oí la noche del crímen, cuando bajaron del coche!...

—Entonces se acabó. Vámonos de aquí donde todo es para nosotros peligro inútil. Laforet se escurrió por el cinc y, poniendo los piés en un monton de estiércol que habia en el corral, se encontró en el suelo con Baudoin, que le habia seguido. La puerta de la casa estaba cerrada pero Laforet sabía [illegible] y pronto los dos hombres estuvieron en la calle.

—¿Qué va usted á hacer ahora? dijo Baudoin. Los gendarmes están á dos pasos ¿Y [illegible] usted en echar mano á ese bandido?

—¡Bueno! dijo Laforet. Es una solucion. ¿Y despues?

—¿Cómo?

—Sí. Ya le tenemos; nada más fácil que prenderle. Se espera que salga y se le lleva al puesto de policía. ¿Y luego?

—Luego se le acusa del crímen de Vanves, se le entrega á la instruccion, se le convence y se le condena...

—¡Si le convence! ¿Cree usted eso? Un hombre como éste no está desprevenido y hallará medio de probar la coartada. ¿Qué testigos tiene usted para confundirle? Usted solo y hace cinco minutos dudaba todavía si era el mismo. Y mientras tenemos ese pajarraco encerrado, para vernos acaso precisados á soltarlo los demas remontarán el vuelo y vaya usted á buscarlos...

—Con todo, no podemos cruzarnos de brazos y dejar que ese canalla se vaya libremente...

—Ese canalla está en vías de fraguar aquí algun golpe de los suyos y no es oportuno hacerle marcharse... ¿Y la hermosa de Cavés? ¿Y el hermano? ¿Y todos esos bribones que quieren arruinar el establecimiento de Baradier y Graff? ¿No se interesa usted por ellos? Bueno es, sin embargo, que los observemos. ¿Vamos á hacerles saber en un momento que todo está descubierto? No lo piense usted siquiera.

—¡Ser espectador inactivo de todas estas maquinaciones!

—Espectador sí, por el momento. Inactivo, jamás. Para algo he venido de Paris. Voy á hacer mi oficio y quiero hacerlo bien.

—¡Pero no debo al menos prevenir á Marcelo!

—Guárdese usted de hacerlo. Su primer impulso sería hacer una escena espantosa á su amiga y todo se echaría á perder. Por Dios, no metamos en nuestros asuntos á las personas apasionadas. No [illegible] de ellas sino tonterías.

—¿Pero si Marcelo cayera en algun lazo?

—¡Bah! No tema usted tanto por él. No es ninguna desgracia andar en coqueteos con una mujer guapa que le concederá cuanto quiera y más, si sabe hacer las cosas...

—¡Ah! No quedará por él. Es maestro en esas empresas.

—Bueno, pues déjelo usted en paz, que no habría de escarmentarlo. Mientras tanto, yo vigilo al bandido que está arriba y no le dejo hasta que tenga lo que necesito para ponerle en manos del juez, que se desespera en Paris... ¿Está convenido?

—Puesto que es preciso...

—Entonces váyase usted á sus asuntos y déjeme á mí los mios.

Se apretaron la mano y se separaron en la oscuridad. En el momento en que Baudoin pasaba por la portería de la fábrica, el portero le detuvo y le dijo con expresion de alegría:

—¡El señor Graff acaba de llegar!

Graff inquieto por lo que Cardés habia telegrafiado no vaciló, y dejando á Baradier continuar una importante operacion emprendida en la Bolsa con las acciones de la sociedad de los explosivos, cogió el tren y se fué á la fábrica. Marcelo estaba paseándose, con un cigarro en la boca, por la orilla del rio, cuando vió á su tio adelantarse por el parque. El jóven corrió á él y le abrazó estrechamente.

—¿Es usted, mi querido tio?

—Sí, hijo mio. He querido darme cuenta por mí mismo, de lo que pasa aquí. Acabo de hablar con Cardés y sé á que atenerme. Pero tú ¿y tú? ¿Qué haces que no me escribes? Tu madre no está contenta y anoche me decía: «No se ocupa de nosotros ya no nos quiere»

—¡Oh! exclamó Marcelo.

—Hijo mio ¿cómo quieres que esa pobre mujer se haga ilusiones? Tú no la mimas. ¡Ah! Los hijos viven para sí mismos y no para los padres... Pero pueden con todo hacer algo de cuando en cuando por los que los educaron, cuidaron y mimaron...

—Tio mio, [illegible] mucha pena. ¿Cómo? ¿Así han interpretado mi silencio? [illegible]

padre, creo probar así mi buena voluntad despues de algunas locuras un poco fuertes, y...

—¡Trescientos mil francos de deudas! amigo mio, sin contar lo que ya te habia dado sin que lo supieran tus padres ¡en cuanto á eso!, ¿eh?

—¡Oh! Tio ¿para qué volver á hablar de eso?

—Sí, tú lo has olvidado, pero la caja...

Marcelo sonrió.

—Usted, querido tio, es indulgente con la juventud y la comprende.

—Y sin embargo, nunca he sido jóven, [illegible] todas las aspiraciones [illegible] el placer, el lujo, las mujeres, pero tenía el aire de mi doctrina y los hubieran burlado de mí. No he nacido para galan jóven y me he negado á hacer de gracioso.

—Y se ha consagrado usted con brillo á los negocios. ¡Mi querido tio! [illegible] hace tonterías... ¡Ah! ¡Cuánto lo quiero á usted!

Marcelo cogió á su tio por los hombros y le estrechó contra su pecho mientras el viejo miraba con los ojos húmedos á aquel hermoso muchacho que le sonreía

—Sí, sí, ya sé que me quieres... Pues bien, ¡dáme esa complacencia! Escribe una carta cariñosa á tu madre...

—Lo prometo, tio, mañana temprano. Y por añadidura otra á mi padre...

—¡Bueno! Eres un buen muchacho... Pero dime ¿no te parece que marcha bien...

—No mucho. Cardés [illegible] es dato, y aunque tuve hombres en el fondo, parece en la forma un tirano.

—Y yo á comparar yo mismo de las negociaciones. [illegible]

Llamamos la atencion del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues esos casi no contienen Creolina, y el 80 ojo es tiza, talco etc., de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabón es libre de toda falsificación y garantimos nuestra firma que contiene 10 ojo de Creolina

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

CREOLINA

Es el desinfectante popular de todas las naciones civilizadas; como no es venenoso puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos. Su olor es sano, no molesta y desaparece pronto.

Se atienden pedidos por TELÉFONO D LAS DOS COMPAÑÍAS en la fábrica calle Isla de Flores 227.

ES INDISPENSABLE EXIGIR EN TODO PRODUCTO NUESTRA MARCA DE FABRICA PARA EVITAR ENGAÑOS

Strauch & Ca.

JABON DE CREOLINA de STRAUCH y Ca.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.—El profesor aleman Dr. Ed Reich, dice *que un baño con jabón de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.*

Para lavar los pisos, ropas, animales, etc., úsese nuestro jabón de Creolina comun que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo, limpia mejor, desinfecta los objetos lavados y aleja las pulgas.

Se vende en todas las boticas y buenos almacenes

Exijan en cada barra y envase nuestra marca *La Buena Estrella* para evitar engaños.

REMATES DE HOY

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. En el patio del despacho de Aduana De mercaderías por comiso, demasía y averías.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 5 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 16.50, al contado; 50 á 16.50, para mañana; 100 á 16.6C, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 72.20, para fin de Abril.

Deuda Consolidada
6.110 $ nominales á 51.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería
25.000 $ nominales á 73.80, para fin de mes; 20,000 á 73 90, idem idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a serie)
3.000 $ nominales á 74, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a serie)
28.200 $ nominales á 73.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay
350 acciones á 16.60, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario (2a. serie)
10 000 $ nominales á 73, para mañana; 5.000 á 73.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1901
12 0 0 $ nominales á 73.30, para mañana.

Cedulas Hipotecarias serie A
5.600 $ nominales á 54 20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay
350 acciones á 16 60, para fin de mes.

Deuda Consolidada
3.290 $ nominales á 51.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 73 50. para mañana; 45.000 á 73 90 para fin de mes; 15.000 á 74.00 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
15.000 $ nominales á 74.40 para fin de mes 5.000 á 75.20, para fin de Mayo.

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lake Megantic	británico	6	Liverpool y escalas
Venezuela	italiano	6	Génova y escalas
Kambyses	aleman	6	Valparaiso y escalas
Antonina	aleman	6	Amberes y escalas
Sparta	aleman	6	Dunkerque y escalas
[illegible]	británico	8	Southampton y escalas
Matapan	francés	8	Burdeos y escalas
Salo	italiano	9	Génova y escalas
Algierie	francés	11	Marsella y escalas
Rijnland	holandés	12	Dunkerque y escalas
Antonina	aleman	12	Génova y escalas
Arc[illegible]ian	británico	13	Nueva York
Tartary	británico	13	Liverpool y escalas
Hamburg	aleman	14	Bremen y escalas
Cap Frio	aleman	14	Cherbourg y escalas
R. Elena	italiano	14	Génova y escalas
La Plata	francés	14	Burdeos y escalas
Orcandian	británico	14	Liverpool
Iberia	británico	15	Liverpool y escalas
[illegible]	aleman	17	Bremen y escalas
Yolanda	italiano	17	Génova y escalas
Wordruff	británico	18	Liverpool y escalas
[illegible] Prince	británico	18	Londres y escalas
Raphael	británico	19	Liverpool y escalas
Santa Fé	aleman	19	Hamburgo y escalas
[illegible]	británico	20	Liverpool y escalas
J. Juver Serra	español	21	Génova y escalas
[illegible]	británico	21	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	21	Southampton y escalas
Ravenna	italiano	21	Génova y escalas
Mark[illegible]	británico	21	Nueva York
Cunningham	británico	24	Nueva York
Les Andes	francés	24	Marsella y escalas
R. M. Cristina	español	24	Génova y escalas
Córdoba	aleman	24	Hamburgo y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
Hemer	británico	25	Amberes y escalas
[illegible]	francés	27	Burdeos y escalas
Pfalz	aleman	29	Southampton y escalas
Santos	aleman	29	Cherbourg y escalas
Orione	italiano	30	Génova y escalas
Liguria	británico	30	Liverpool y escalas
Italie	francés	30	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
L. Megantic	británico	6	Valparaiso y escalas
Colombia	francés	6	Havre y escalas
Les Alpes	francés	6	Marsella y escalas
Hippomenes	británico	6	Liverpool
Washington	italiano	6	Génova y escalas
Kambyses	aleman	6	Hamburgo y escalas
Orava	británico	8	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	8	Burdeos y escalas
Helgoland	aleman	8	Bahia y Bremen
Battery	británico	8	Liverpool y escalas
Sénégal	francés	9	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Wittekind	aleman	12	Southampton y escalas
Nile	británico	15	Southampton y escalas
Iberia	británico	15	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírico dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil Maestro concertador y director Cárlos Alvarez—Espectáculo por secciones

Hoy jueves 6—Se representará lo siguiente: Primera seccion El ojito derecho y La buena crianza [illegible]; segunda, tercera y cuarta, la zarzuela en tres actos, La cara de Dios.

[illegible] **Salon**—Hoy se inaugura en la calle 18 de Julio núm. 45, este salon con un biógrafo perfeccionado, provisto de variadas é interesantes vistas de actualidad

Antigua Cervecería [illegible]—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos gran concierto á las 4 p. m.

[illegible] 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, duchas medicinales, etc. etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 1 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

AVISOS

SEÑORAS:
Los hechos hablan más que las palabras

Guantes negros de cordon sobre gasa, 6 y 8 reales metro Géneros de lana negros doble ancho 45 70 y 1 00 metro; Crea clase extra 6, 7, 8 y 9 $ pieza. Foulard, Pekin, frou frou, doble ancho, 0 45 7 70, 0 2 4 metros. Cinturones elásticos negros, blancos y de color, 0 70, 0 90 y 1 20 Camisetas [illegible] de lana para señora, tamaño grande y clase rica, 1.00 c/u Carteras, portamoneda y carteras de viaje, surtido espléndido. Tules negros doble ancho, como para adorno de vestido, 1.00, 1.40 y 2 00 Bramantes especiales, 2.00, 2.10 2 20, pieza. Corset Sport y Luis XV, 1.40, 1 70 c/u.

GRAN CASA INGLESA
Calle 18 de Julio 542
452-perm.2ed.3.ªpág

Dinero Se proporciona dando en garantía títulos [illegible] Juan B Schiaffino, calle Zabala 113 [illegible]

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO—Calle 18 de Julio 591. MONTEVIDEO

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269—CALLE CERRITO—271

Sociedad Comercial de Montevideo
TERCERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la tercera Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 123, el 12 de Marzo de 1902, á las 3 p. m.

Constituirá la órden del dia, la aprobacion de las cuentas pertenecientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1901.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 11 de Marzo de 1902, á las 4 p m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Marzo 3 de 1902
Saenz de Zumarán, Secretario.
528 mz 12.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* perm

Datos diversos

Universidad Ayer rindió examen de tesis, para optar al título de abogado, el bachiller Luis Ponce de Leon, obteniendo aprobacion

Remate transferido—El remate de Manuel B. Compaña, de un café anunciado para el dia 6, fué transferido para el dia 12 y 13 de Marzo.

Ventas de carneros Rambouillet—El señor José L. Lugaroy ha vendido en su local «El Tattersall» al señor don Donaldo Mac Eachen los siguientes animales:

3 carneros puros Rambouillet nacidos en la cabaña San Enrique, Lujan, Buenos Aires, al precio de $ 60 cada uno.

5 carneros puros Rambouillet nacidos en la cabaña «El Meruen», Buenos Aires é importados por el señor Jaime V. Lerea Valenzuela, al precio de $ 75 cada uno.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 13, mujeres 11; total 24. Orientales 15 españoles 4 italianos 3, brasileros 1, portugueses 1; total 24 Salieron de alta: civiles 13, mujeres 9; total 22. Orientales 12, argentinos 1 españoles 7, franceses 1, italianos 1; total 22. Fallecieron: civiles 1.

Existencia de enfermos hoy 5: civiles 338, militares 21, mujeres 42; total 401.

Marzo 5 (11 y 13 p. m.) Valerio Rocas, oriental, mecánico; fractura del 1er. metacarpiano de la mano izquierda.

Cancha Sierra—Un gran partido hay anunciado para esta tarde en la cancha de la calle Sierra.

Los pelotaris Machin y Entrerriano lucharán para disputar el triunfo á Francés (con la derecha) y un aficionado.

Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 5 de 1902 La Cámara se reunirá mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia: Continuar la discusion referente á la eleccion de tres representantes por el departamento de Montevideo y uno por el de Maldonado.—*M García y Santos.*

Cancha San José Hoy jueves 6: Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 1/2 Domingo y Paysandú contra Gallito y Arbiza. Domingo y Paysandú dan á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 por derecho. Segundo partido á 40 tantos entre Cuñado y Sabino contra Antonio y Escurra.

Exámenes de contabilidad Con arreglo á la resolucion vigente, ha partido para la Colonia el empleado de la seccion exámen de cuentas de Contaduría señor Carlos Vedia, con el objeto de investigar la contabilidad de la Junta de ese departamento.

Movimiento de empleados—Ha sido nombrado bibliotecario archivero y auxiliar de la Junta de San José, don Luis Astigarraga. Este nombramiento fué autorizado por el Ministerio de Gobierno.

Se autorizó tambien el traslado, propuesto por la Jefatura de Tacuarembó, del comisario de la 5.ª seccion don José Freitas á la comisaría de la 4.ª, y el del comisario de esta última don Francisco Viera á la 5.ª.

Solicitudes matrimoniales Miguel Tutau, español 23 años, soltero, con Cármen Jordan española, 18 años, soltera.

Miguel Crosa, italiano, 21 años, soltero, con María Chalar, oriental, 25 años, soltera.

Luciano Viera Rodriguez, español, 28 años, soltero, con Antonia Iraldi, oriental, 23 años, soltera.

Ricardo M. Franza, oriental, 26 años, soltero, con María V Lizazo, oriental, 26 años, soltera.

Martin Semperena, español. 48 años, soltero, con Jacinta Echeveste, española, 39 años, soltera.

Juan Fermento, oriental, 24 años, soltero, con Josefa Eeñes, española, 39 años, soltera.

Miguel Tardio, italiano, 29 años, soltero, con Emilia Künisen, oriental, 18 años, soltera.

Pedro Trifon Oliva, oriental, 24 años, soltero, con Dolores Rodriguez, oriental, 24 años, soltera.

Bautista Zerrillo, italiano, 30 años, soltero, con María Calspe, italiana, 17 años, soltera.

Defunciones—Buenaventura Más de Ayala, oriental, 63 años, casado, Batoví 28.

Elacia Brid, oriental, 87 años, soltera. Cuareim 287

María Miranda, oriental, 3 meses, Arapey 96.

Pedro Camaño, español, 44 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Ana Diaz, oriental, 25 años, casada, Casa de Aislamiento.

Esteban Predari, suizo, 61 años, viudo, Hospital Italiano

Justiniano Megre, oriental, 22 años, soltero, Alvear 12.

Ana Santillán, oriental, 23 años, soltera, Domínguez 12.

Jacinta Tafua, argentina, 38 años, soltera, Minas 324.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean). Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Agor Bétbular, Sendoya (Marilo) Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre), Emmanuelli (Ange Louis), Latitte (Maurice), Blaicou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Irazabal, Perta (Luigi), Jossermoz, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernateue (Dominique), Doustau (Dominique) Bébéty (Pierre), Hourqueb e(Jean) Gonerand (Emile) Duviguau (Jean), Zerezin (Pierre Nicolás), Masail (Joseph), Bessenay (Jean Marie), Ducret (Pierre). Thivollier (Claude Louis), Bertin Paul) M. et Mad. Duchuela, Mendes Vegua (Auguste), époux Niel (Jean Baptiste).
2734-prm.2.ªp

Playa de los Pocitos
GRANDES CONCIERTOS
Los jueves, domingos y dias de fiesta
Jueves de 8 á 11 p. m. Domingos y fiestas de 4 á 11 p. m.
El Tranvía del Este hará servicio de noche.
Un farol punzó indicará de donde parten para el centro á última hora los coches extraordinarios del Este y Pocitos.
Los conciertos serán suspendidos por mal tiempo. 3997-mz 31-2.ªpág.

Carneros Merino-Rambouillet
De pesebre, puros de pedigrée
Se recomienda á los señores estancieros no compren sin antes ver el espléndido y numeroso lote que existe en venta en la Cabaña [illegible] Estacion Molles, que vende con gran rebaja de precios, así como tambien ovejas y borregas de la misma sangre para planteles, como tambien carneros de campo de 15/16. 411-ab.17 2.ªpág.

AJENJO HIGIÉNICO CUSENIER
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
Para cerciorarse de su superioridad, pruébese en los cafés de la Playa Ramirez. 36-perm.

INSTITUTO UNIVERSAL
URUGUAY 283 A 289
—Y—
Liceo Franco Uruguayo
URUGUAY NÚM. 291
Hago saber á los padres que ambos colegios dieron principio á las tareas del 902. Todas las clases funcionan con regularidad. Se admiten pupilos, medios y externos. Precios módicos. *Agustin M. Vazquez y María J. de Vazquez*, directores.

INSTITUTO UNIVERSITARIO
SORIANO 194—SAN JOSÉ 207 Y 209
DIRECTOR: A. BENEDETTI
En este importante centro de educacion funcionan desde el 2 del corriente mes las clases universitarias.
Las clases elementales, cuyo local ha sido completamente reformado, se reabrirán el dia 7 del actual.
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se dan lecciones de comercio, dibujo é idiomas.
15 ab.3-dpm.2.ªp. Enero de 1902

Carneros Rambouillet
Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*
Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Le Ilad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.

IMPRENTAS COMPLETAS
Con la adquisicion reciente de nuevos materiales de imprenta, quedan disponibles en los talleres de EL SIGLO instalaciones completas y en buen estado de funcionamiento para componer é imprimir diarios de pequeño y de gran formato. La empresa de EL SIGLO se encarga en consecuencia de montar talleres en condiciones excepcionalmente ventajosas para los que deseen fundar nuevos diarios. Se venden tambien por separado máquinas, dinamos, motores, tipos y demás útiles de imprenta. p...

Tarjetas de visita
En esta imprenta se hacen tarjetas de visita desde $ 0.60 el ciento hasta $ 1.50.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
Establecimiento [illegible] de vapores, máquinas y calderas—Fundicion de hierro y bronce y talleres de cobre—Instalaciones eléctricas en [illegible]
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 71 y 81 y YACARE 12 y 16

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata con las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER [illegible] En Montevideo: Farmª y Drogª del Sol, de MIGUEL REY y Cª.

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS [illegible] BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes
Montevideo, Enero 31 de 1902.

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO
En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.
Posee lujosos comedores y 45 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.
Para más datos dirigirse á los dueños Reisch Bourda. Colonia Suiza 2783 perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—[illegible] ZABALA [illegible]
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina. Buenos Aires. Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id Id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437 Id id, Agencia Constitucion. Buen Orden 1207 Rosario de Santa Fé
República Oriental.—Montevideo Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
[illegible]
de Junio 1897. *W. Kerr Connall* Gerente

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
AGUAS MINERALES
Apollinaris
La reina de las aguas de mesa
VICHY
De las renombradas fuentes Célestins, Hôpital, Grande Grille
PRECIOS MÓDICOS EN DEPOSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104 á 104b—25 de Agosto—106 108 d.p.m.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito £ 2.000.000
Total de fondos acumulados £ 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
3-prmp.d.m *Horacio Garcia Lagos.*

Molino á viento de acero galvanizado

Especialidad en Termosifon para invernaculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarrajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO 179
MONTEVIDEO

Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion
La sola que escribe negra La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1212-dis. 2 ed. 1.ª pág.

OBLEAS ALCALINAS
contra las GONORREAS DEL HOMBRE [illegible] MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica [illegible]
18 DE MAYO 410—MONTEVIDEO

Comision N. de Caridad y B. Pública
Llamado á concurso para la provision de un puesto de médico interno del Hospital de Caridad.
Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 21 del corriente, se llama á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría precitada hasta el 25 de Junio p. v. sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:
1.º Que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente.
2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene
Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán
Montevideo, 25 de Febrero de 1902.
489-mz 13. *La Direccion.*

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas. relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
[illegible]
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
UNICO AGENTE DE LOS [illegible]
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
[illegible] cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

OMNIBUS

Al comercio Participo haber vendido [illegible] Montevideo, Marzo 4 de 1902. *Santiago Jerez.*

Al comercio Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular que por escritura otorgada ante el escribano Juan J. Dominguez, hemos constituido sociedad colectiva bajo la razon de "Caparro y Martos" para continuar en el negocio [illegible] calle Millan número 27 [illegible] Montevideo, Marzo 4 de 1902. *Juan Luis Caparro.—Juan Martos* 553-mz.10

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio y al público en general que Francisco Costa y Pedro García compraron el almacen de comestibles y bebidas á con Manuel Lojo, sito Rocha y Colon [illegible] Montevideo, Marzo 5 de 1901. *Costa y García.* 554-mz.10

Al comercio y al público Participo al comercio y al público en general que desde esta fecha he vendido al señor Cristóbal Benedetti [illegible] calle Turquía y Cerro [illegible] Villa del Cerro, Marzo 4 de 1902.—*Lino Antia* 14-mz 8

Al comercio Participo al comercio en general y á mis amigos en particular que el 18 del corriente Febrero me he retirado de la casa [illegible] P Bacer y Compañía, calle Rincon y Misiones — Montevideo, Febrero [illegible] *Jaime Serralla.* 485-mz.15

Al comercio Participamos al comercio que por haber adquirido la parte que en la sociedad de "Alvarez Hnos" tenia nuestro finado hermano y socio don Blas Alvarez [illegible] Montevideo, Febrero 22 de 1902. *Dionisio Alvarez. José Alvarez.*

Al comercio Participo al comercio y al público en general que por escritura otorgada ante el escribano público señor don Francisco Vieira, el dia 1 del corriente he vendido mi casa de negocio [illegible] situada en la calle Uruguay N.º 8, y todas sus existencias, á mi hermano Cárlos Benito [illegible] *Angel Berlanga.*

Aviso importante En la cuadra de la Iglesia calle Agraciada núm. 251 y 253 con salida á Nico [illegible] 32 y 34. Se venden 3 casas con 635 varas por 6.500 $. Reducto 241.

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRETAÑA, San José 303 casi Médanos, de 8 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo grátis. [illegible]

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería [illegible] San Gregorio [illegible] San Gregorio, Enero 15 de 1902 [illegible]

Barraca 18 de Julio 673. Se alquila 534-mz.12

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 173, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Exposicion feria SAN JOSÉ celebrará [illegible] los dias 19, 20 y 21 de Abril próximo, ampliada con una seccion más para ganados [illegible] Por informes dirigirse á la Secretaría en San José

Fiambrería y Rotissería de Francisco Manera, calle 18 de Julio núm. 74 [illegible] Precios equitativos.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía [illegible] Calle Cerro 165. 1896-perm

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco [illegible] ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 495.

Grether y Ca. [illegible]

Gouvernante y sirvienta Francesas. Se necesitan.—Ocurrir: calle Treinta y Tres número 157 [illegible]

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

La Rotativa Aparato de mano para copiar [illegible] Calle Cerro 165.

Marca Leon Aparato instantaneo [illegible] Calle Cerro 165.

Pieza amueblada Se alquila una para hombre solo ó con familia sin niños. Para tratar Sarandí 261, de 9 á 12 a. m.

Piezas Se alquilan dos para hombre solo casa de familia. Misiones núm. 188. 334-mz 3 2ed

Pianos DESDE 3 $ AL MES—En "La Mobiliaria" [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo.

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y [illegible] Tratar Cerrito 183.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES [illegible]

Tarros para leche de acero estañado [illegible] Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490

Una institutriz de francés [illegible] Calle Mercedes núm. 180. Iniciales A. C.

BELL, TOWERS & C.ia
ÚNICOS INTRODUCTORES
ARADO DE ASIENTO
EL RUSO

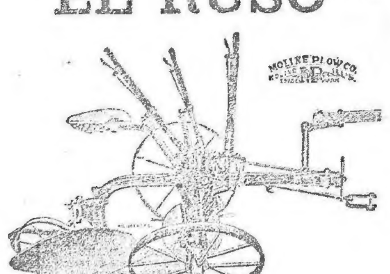

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

Rastras de acero
Con y sin palanca
De varias clases
y tamaños
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos. CURA el dolor de ESTÓMAGO, las acedías, los vómitos, estreñimiento, diarreas, disenterias, CURA la úlcera del estómago, dispepsia, la anemia, CURA el mareo en el mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. EXITO ASOMBROSO.

CERTIFICADOS MÉDICOS

Buenos Aires, Octubre 14 1901

EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS es la preparacion más racional fisiológica que se puede emplear para las afecciones estomacales y muy especialmente para las GASTRALGIAS, cuyos resultados son rápidos y positivos. He hecho uso de él tambien en los casos de ENTERO-COLITIS con un éxito sorprendente.—JUAN FERRARI. MÉDICO CIRUJANO, EX-JEFE DE LA CLÍNICA QUIRÚRGICA DEL SERVICIO DE MUJERES Y NIÑOS DEL HOSPITAL RAWSON, Cerrito 745.

Buenos Aires, 13 Noviembre de 1901.

Certifico que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS es un específico MUY BUENO para las enfermedades del ESTÓMAGO y para las DISENTERIAS. CARLOS MILONE JEFE DE ANATOMÍA PRÁCTICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA CAPITAL. San José 336.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1901.

Excelente su ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, agradable al paladar y MARAVILLOSO EN SUS EFECTOS GASTRO-INTESTINALES.—DOCTORA HILDA SIMON, Avenida de Mayo 791

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1901.

Los EXCELENTES resultados obtenidos por el empleo del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS en las afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS, me obligan á declarar su GRAN EFICACIA, no sólo en los casos AGUDOS sino de cronicidad, por antigua que ella sea.—ANDRÉS BAYON, MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS.—Cochabamba, 1153.

En venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo

EL AUTOR: Dr. SAIZ DE CARLOS, Médico Farmacéutico, Serrano, 30 Madrid

El autor, Doctor SAIZ DE CARLOS, médico y farmacéutico, Serrano 30, Madrid.—España

NOTA—Exíjase en las etiquetas la palabra «STOMALIX», marca de fábrica registrada en la República Argentina. Agente general para América del Sur: MANUEL BELTRAN DELGADO, Bartolomé Mitre 737, Buenos Aires.

BRAMANTE "PAJARITO"

Señoras: han comprado ustedes el Bramante PAJARITO? Si no, exíjanlo, pues la tela es como Hilo, muy ancho y parejo de tejido.
En venta en todas las Tiendas

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 68 — EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

A LOS ESTANCIEROS
CARNEROS RAMBOUILLET
Aproximándose la época de poner los padres en las majadas, se previene á los señores Estancieros que en la
ESTANCIA SAN ANDRES
Estacion Drabble—F. C. C. del U.—Extension Oeste
DEPARTAMENTO DE SORIANO
hay en venta un lote de carneros Merinos y Rambouillet del mejor orígen, criados á campo y á precios módicos.
Los interesados pueden dirigirse al mismo establecimiento para tratar, ó á
JUAN SHAW
Rincon 21.—Casilla Correo 270.—Montevideo

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 7 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalería, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular para estudio.
1 bicicleta en buen uso y de buena marca.
Mostradores, divisiones.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
547-mz.5.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dinero de contado y con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de fierro al frente y cercado de ladrillo en un lado con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 8.116 metros, 69 decimetros ú 11 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 25 metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Tavolara, área 10 311 metros 89 decímetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos
Base de venta para los terrenos 0.20 vara.
El tranvía del Reducto á su frente.
Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 467 fb.22

José B. Gomensoro

De las casitas Calle Isla de Lobos núm. 14 y 16, entre Piedras y Cerrito.

EL MARTES 11 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas casitas que tienen cada una 3 piezas, algibe, 2 letrinas, aguas corrientes, caño maestro y adoquinados pagos

El terreno mide 12 metros y 15 de frente por 9 metros 45 de fondo; área 114 metros 80.

Producen actualmente 19 pesos mensuales.

Títulos buenos El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas—y se venderán juntas. 529 mz.3

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 476.fb.22

José L. Laugarou

EL VIERNES 7 de Marzo á las 2 de la tarde. **DE AVERIAS**—En el nuevo patio de la Aduana.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por órden de la Compañía de Seguros La Nueva Zelandia, lo siguiente:

C. S.
C. —15.940—Vapor Rudesburg—1 cajon conteniendo 60 decenas perchas de madera y alambre surtidas.

B. L. y C.
E. —1.466—Vapor Cap Roca—1 barrica conteniendo 300 kilos neto puntas de París.

T. C.
P. —3.224—Vapor Hellas—1 cajon conteniendo 12 balanzas francesas de 15 kilos.

S. B.—3.299—Vapor Cordillere—1 cajon conteniendo 60 gruesas pares broches para pantalon en 90 cajas.

Venderé artículo á la vista, al contado, pagadero en oro sellado. 549-mz.5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 de la tarde. —De tres espléndidos solares de terreno situados en la calle Carmen esquina Victoria á media cuadra del Hospital Italiano, pagadero mitad al contado y mitad á plazo.

Liquidacion por disolucion de sociedad.

Ventas al mejor postor.

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de 3 hermosos solares de terreno situados en uno de los puntos más espléndidos de las Tres Cruces.

Contiene cada uno de ellos 10 metros de frente por 42 de fondo, uno de ellos con una casa antigua, algibe, empedrados pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará 50 pesos por cada solar. Por más datos al rematador Cerrito 187. 534-mz.3

José L. Laugarou

El DOMINGO 9 de MARZO á las 5 de la tarde.

De un espléndido terreno situado en los Pocitos, calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles.

Magnífica posicion, á 2 cuadras del hotel y de los baños, rodeado de los mejores chalets

El dia indicado á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de este espléndido terreno situado en los Pocitos en la calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco antes Apóstoles, compuesto de 32 metros 211 mlm. de frente al Este á la calle Garibaldi, 21 metros 475 mlm. de frente al Norte de la calle Juan B. Blanco antes Apóstoles, encerrando una extension superficial de 691 metros 73 dec. 12 cents. y 25 mlm.

Dicho terreno cercado y con dos espléndidas verjas de material y fierro está situado en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Arteaga, Testaseca, etc. etc.

Empedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187. 533-mz.3

José L. Laugarou

EL MARTES 11 de Marzo, á las 2 de la tarde. —En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial De muebles nuevos y usados, alfombras, sillones de paja, cuadros, marcos, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate del juego de nogal compuesto de cama con elástico, ropero de 3 cuerpos, lunas biseladas, lavatorio, cómoda, psiché, mesa de luz, 1 juego dormitorio oscuro, compuesto de cama doble, ropero 3 cuerpos luna biselada, lavatorio, cómoda, tocador con espejo, mesas de luz, etc., 1 juego de sala compuesto de 15 piezas, camas de nogal y de fierro, máquinas de coser, 1 piano para estudio, sillones de paja y giratorios, mesas de luz, 1 armazon con vidriera, marcos de cedro, id. de pino, cómodas, heladeras, aparadora de nogal, alfombras, cuadros al oleo, id grabados, aparato para gas, y de billar, lámparas, faroles, mandilones, 1 juego arreos, guarnicion amarilla, 1 id guarniciones blancas y otros varios artículos.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Menzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia, Estacion, etc., etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 535-p...

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebidas

EL MIERCOLES 12 y JUEVES 13 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solís y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martins, Villamil, etc. y cantidad de conservas [illegible].

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para confitería; 1 armazon sin espejo, un rico mostrador á la moderna, varios tabiques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para chopp y heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, 2 relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañería de aguas corrientes y una gran cocina económica y batería.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y con poco uso. Se oyen ofertas por el todo hasta el dia y hora del remate, pues si la venta es á balance se le hará al comprador un descuento razonable

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 240. 503-fb.27

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIA

EL JUEVES 6 de Marzo de 1902 á la 1 en punto de la tarde—En el patio del despacho de Aduana.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y sin reclamo despachado, al contado, pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Estribos de composicion, pintura preparada maquinitas incompletas para extraer jugo de carne, telas de goma, pinceles para pintar, trencilla de seda y lana para ribetes, terciopelo de lana y algodon, goma arábiga, pelotas celuloide, fieltro lana y algodon, plumas de acero en cajitas, estuches vacíos para espejuelos, etiquetas en un color, cepillos para uñas y dientes, cinta de algodon para alpargatas, esencia mara illosa en frascos, trompos de lata, anillos con piedras falsas, hierros para peluqueros, anilina, tul de seda, merino de lana, cloroformo, obras de metal amarillo, columnas de madera sin pié, etc., etc.

Por avería

Una partida camisetas punto de lana para señora y para niños, 7 piezas casimir de laca.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. 532 mz.3

Alberto Salvagno

De las existencias del despacho de bebidas, calle Piedras y Misiones.

EL VIERNES 7 del corriente á la 1 y 30 de la tarde venderé en remate al mejor postor todas las existencias de esta casa consistentes en armazones, mostradores, vidrieras, mesas, soportes de nikel y estante de cristal para masas, sillas, mesas de pino tea y mármol, reloj, aparatos de gas, espejos, cuadros, perchas, bebidas, copas y demás servicio de café.

Llamo la atencion de los dueños de hotel y cafés de importancia, hacia la rica y moderna heladera construida expresamente para el dueño de este establecimiento. 546-mz.5.

La Liquidadora

PLAZA INDEPENDENCIA NÚM. 25 (COSTADO NORTE)

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Remate de todos los muebles y demás objetos de propiedad de la sucesion Mac Lean, Plaza Independencia núm. 59 costado Norte, en los altos de La Auxiliar.

EL DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche, venderé en remate público y al mejor postor todos los muebles y demás objetos de dicha sucesion, cuyo detalle, en parte, es como sigue:

SALA—1 piano máquina de hierro cuerdas cruzadas y en perfectísimo estado marca Engelberch Kock, 1 espejo dorado con cristal biselado, 1 juego de sala esqueleto nogal y oro tapizado en lampax 4 galerías doradas con cenefas de lampax y cortinados blancos, 1 araña cristal, 4 luces, cuadros al óleo, acuarelas, bronces, columnas, mesitas de fantasía, banquetas, sillas doradas, 2 macetas con columnas de mayólicas pintadas, ettageres, rinconeras, muebles de fantasía, alfombrado, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala esqueleto nogal y oro tapizado en brocato y compuesto de 9 piezas, 3 galerías doradas con cenefas de lampax y cortinados blancos, 1 jueguito 3 piezas, 1 sofá y 2 butaquitas tapizadas en lampax, 1 ettagere, nogal y oro, sillas doradas, columnas, terra cottas, jardineras, cuadros, alfombrado, 1 araña 3 luces y muchos otros adornos que no detallo.

ESCRITORIO—1 gran juego de escritorio esqueleto de nogal de Italia tapizado en cuero marroquí y compuesto de: 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones todo en perfectísimo estado casi nuevo, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, reloj, cuadros, cortinados, 1 rico juego de escritorio en estuche todo de bronce francés y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego Luis XV todo de nogal y cedro interior, mármoles franceses y lunas biseladas, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 Psyché con ropero, 1 lavatorio, gran cama matrimonial, 2 mesas de luz, colchon elástico y 1 colchon de crin, 3 galerías, sillas, cuadros, aparatos de gas, juego de lavatorio porcelana de Limoges, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio para 1 persona, compuesto de: 1 ropero, 1 cama, 1 mesa de luz y 1 lavatorio todo de nogal y roble interior, lunas biseladas y mármoles franceses, sillas, cuadros, alfombras, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego dormitorio compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 2 camas y 2 mesas de luz, ettageres, perchas, sillas tapizadas, juego de lavatorio, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS MAS—Con camas, roperos, lavatorios, sillas, juegos de agua, perchas, tohalleros y otros muebles que no detallo.

COMEDOR—1 juego de comedor hamburgues todo de roble con grandes esculturas, compuesto de: 1 aparador de 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa corrediza, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en cuero; alfombrado, aparatos de gas, platinas, cristalería, loza, etc. etc.

VESTÍBULO—1 percha vestíbulo, sillas, mesa, sillon de hamaca, etc. etc.

EXHIBICION—El sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche y el domingo hasta la hora del remate.

NOTA—El 14 del corriente venderé en remate público todos los muebles y demás objetos que decoran la casa del doctor Cebrian; en oportunidad publicaré el detalle de este remate.

OTRA—El dia 23 del corriente procederé á la venta de todos los muebles y demás objetos de propiedad de don José García, calle Yi núm. 123. Los detalles los publicaré en oportuni ad. 557-mz.8.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 123.

En breve anunciaré el dia del remate y el detalle de este importante mobiliario Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora**. 468 fb 28

Por el depositario judicial

De baules y valijas nuevos, un piano, muebles, etc.—En el local del depósito judicial calle Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 1.ª seccion, en los autos de Juan Figoli con Juan Sabau, y en lotes á la vista, 48 baules y valijas nuevos, tasado todo en $ 114 30 No se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Juzgado y en los autos de Cármen Nuñez de Lourlet y B. Irulegui con N. Cresa de Carballo, al mejor postor: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 taburete y 2 mesitas.

Por órden de los señores jueces de lo Civil de 1.º 2.º y 3er turno, los bienes pertenecientes á las siguientes autos intestados: José D'Onofrio, María Gandolfo, Rosa Murilla y Benita Carcabanes, J. Irigaray con B. Labora y E. Piaggio. 516-m.1.

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey núm. 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, segun título, de dos cientos tres metros ochenta decímetros cuadrados, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil ciento cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público. 498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington.—*Tasacion bajísima*—Edificada en un área de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé, á la mas alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, segun título, con 13 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el núm. 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 3.623 11 Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. —*Juan P. Musto*, actuario. 497-fb.27

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS. 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades** Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. Por órden y cuenta del **Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno**, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera La gran fraccion que sub dividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grecia, que es por la que corre el tranvía que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquella localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino distante un paso de estas chacras, procederé á venderal que más ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

55 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que és a, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvía.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer orden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, deslindada por el agrimensor del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra se consignarán una seña de 6 pesos 845 fb,25

Juan Prando Algarate

SEMI-JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m. —En el lugar de su ubicacion Venderé el espléndido y bien situado solar con las mejoras que en él contiene, como para edificar un gran palacete, sito en la calle Paysandú núm. 295 entre Cuareim y Yí, compuesto de 10 metros 737 ms. de frente al Norte, por 42 m. 93 cent. de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 1, por el Este con don Antonio Oliveira y por el Oeste con Molinari y Repetto, comprendiendo un área superficial de 461 m. 15 dc., 415 centímetros.

Empedrado vereda caño maestro, (algibe), y arrimos, hasta la altura de 3 m' pago.

Títulos de primer órden.

Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador, calle Juncal núm. 171. Montevideo, Marzo 1.º de 1902.

Nota—Para visitarlo, pueden pedir la llave que está en frente en el núm. 276. 525-mz.2.

Adolfo Castellanos

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos caratulados—Intestado don Juan Valliarlo y á solicitud del señor fiscal de Hacienda, se va á proceder el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde á la venta por el martillero don Adolfo Castellanos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en las puertas de la Bolsa de Comercio de 500 $ nominales de Deuda Consolidada tasadas en 1 160 $ 90 cents y 300 $ nominales de Deuda de Certificados tasados en $ 205.20 cents – Montevideo, Marzo, 3 de 1902.—*Juan P. Musto*, actuario. 544-mz.4

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades

UN GALPON Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el lunes 10 de Marzo próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto—Montevideo, Febrero 28 de 1902—*La Direccion*. 517-mz 10.

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

La Direccion General de Impuestos, autorizada al efecto, hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que queda prorrogado el plazo acordado para el pago del referido Impuesto, hasta el dia 8 de Marzo próximo, despues de cuya fecha se dará comienzo ingeniosamente á la revisacion de 1 a patentes de ramos fijos y ambulantes.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. —*José G. de Nava*.—V.º B.º *Filippone* mz.8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion*. 322-mz.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela urbana de 1er. grado núm. 1 del departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General*. mz.9

Montevideo Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos ayudantías de 3er. grado de la escuela de 3er grado núm. 1, debiendo las aspirantes poseer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los cursos comunes. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General*. mz.9

Montevideo, Febrero 15 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Feliciano" del departamento de Canelones. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.3 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. mz.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la siguiente resolucion: "Montevideo, Febrero 19 de 1902.—Vistos: Por lo que resulta del reconocimiento practicado y de acuerdo con el dictámen del señor Fiscal de Menores, ausentes é incapaces, declárase incapaz al denunciado don Tomás Figueroa, nombrándose para desempeñar la curatela al doctor don Samuel Arcos Ferrand previa aceptacion jurada que prestará ante el señor actuario, á quien fecho se declara revestido de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto á las responsabilidades que el mismo impone. Expídanse al señor curador nombrado los testimonios que solicite á los efectos del art. 1163 del Código de P. Civil y publíquese por los periódicos la pre-enteresolucion que se inscribirá ademas en el Registro de Interdicciones.—*F. Capella y Pons*." Lo proveyó y firmó etc.—*Juan P. Musto*, escribano público. Montevideo, Febrero 27 de 1902. 551-mz.31

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Natalia Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 1.º de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 531-mz 30

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche verificada el dia 25 del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso don Eugenio Lauz y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concurso pertenezca.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. *Juan P. Musto*, escribano público. 515-mz.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Torteroło, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902—*Pedro Moreno*, actuario. 486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Montevideo, Febrero 25 de 1902—*Pedro Moreno*, actuario 481 mz.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Company de L'unell y Jacinto L'unell, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 22 de 1902—*Pedro Moreno*, actuario. 479-mz 6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Marzo a las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Cordon, Novi ima ciudad de esta capital, calle Maldonado núm. 429, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 1.8 metros 79 dect. y 82 cent. cuadrados que se deslindan así: 10 metros 717 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este linda con doña Gregoria Saboredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros 33 dect. 3 ct. y 3 mil. cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta y el vértice del Norte dista dos metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1.600 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil; siendo los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás, de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 82 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso—Montevideo, Febrero 21 de 1902—*Pedro Moreno*, actuario 466 mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zuñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro de término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 407-mz.17

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902 —*Pedro Moreno*, actuario. 405-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 39[illegible]-mz.16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Febrero 6 de 1902. —*Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz.7

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Angel M. Sanz, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial celebrado con sus acreedores: "En Montevideo á 14 (catorce) de Febrero de mil novecientos dos (1902) reunidos los que suscriben, acreedores del señor don Angel M. Sanz, comerciante de esta plaza, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oidas las explicaciones dadas por el deudor, prévio examen del balance presentado y en conformidad con él acordaron.

1.º El deudor pagará los créditos hasta su completa chancelacion, sin interés alguno 2.º Dicho pago se efectuará por mensualidades de 500 $ (quinientos pesos), que el señor Sanz entregará al señor don Emilio Lozano, quien queda encargado de efectuar un prorrateo bimensual entre los acreedores que figuran en el Balance. 3.º El señor Sanz deberá hacer la primera entrega el treinta de Abril del año en curso y las demas al finalizar los meses sucesivos. 4.º Siempre que el señor Sanz deje de cumplir con la obligacion que le impone este compromiso quedará éste rescindido de hecho y los acreedores podrán hacer valer las acciones de que se crean asistidos, recobrando los créditos su primitivo vigor, salvo las deducciones á que hubiere lugar por las cantidades entregadas 5.º Nombrar una comision integrada con los señores Emilio Lozano y Ca. y Carlos y Luis Crovetto, para que recaben las firmas de los acreedores ausentes y finalice este convenio.

Para su resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas —Angel M. Lamy, Viana y Ca., pp. Emilio Lozano, Francisco A. Matos, J. Conti y Ca., pp. Antonio Costa fu Gio Batta, J. Genta, Miguel Comaschi y Ca., Fidanza Pasavia y Ca., Agustin Carbonell, Crovetto y Solari, Cascales, Gil y Ca., Repetto Hnos., Erato E. el y Montana, Alvariza y Ca., Lorenzo Zabaleta, pp. J. Palet, O. Hiret, Pablo Campomar y Ca., Pedro C Facio, J. Lanssac, pp. Herman Krabb y Ca., F. Diedrich, pp. Braceras, Rademacher y Ca., F. Rocha, Bialant y Ca., pp. Ignacio Podestá y Ca., Luis P. Moreno, pp. Emfelbutcleant, J. Weddilafen, C. Brandes y Ca., pp. L. Libert M. Deque, pp. Cropp Zwanck y Ca., Mustelrba, pp. Adolfo Rave, H. Grosscourt, pp. Santiago Guido, M. Sanchez, pp. M. tzen Vincenzi y Ca., F. Achuinger pp. La Plata B. el Catton Co. Ld., pp. Halty, E. Gast n, pp Sieve s y Ca., J. Henbremger, pp. T. Rivara, Angel Bos, Franchetti Goñi y Yabero, Honig, Raj-tti, Urquia y Correch, Ri ario Morete Campodónico Gimenez y Ca., pp. Viuda é hijos de Juan Mussone, José Massons César Falcon. por aut. de Justo R. Sanz, Rodriguez y Ca., Cárlos Bighiero."—Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1535 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 5 de 1902.—*José Gerardo Caorsa*, escribano público.

ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de la parte de herencia que pueda corresponder á don Ernesto V. Echeverría en la testamentaria de doña Desideria Obaldo, cuyos autos tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.º turno. Dicha parte de herencia ha sido retasada en la cantidad de mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha retasa, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Cayetano Centorami contra don Ernesto V. Echeverría por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina calle Rincon 109.—Montevideo Marzo 4 de 1902. *José Gerardo Caorsa*, escribano público. 550-mz 19

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los comerciantes Juan Caram é hijos, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores: "En la ciudad de Montevideo, á los cuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos uno, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores J. Caram é hijos, del comercio de San Carlos, departamento de Maldonado convocados para tomar en consideracion la propuesta que se dirá, hecha por los deudores, resuelven: 1.º Aceptar por todo pago ó finiquito de cuentas, un quince por ciento que cada uno de los que suscriben represen a, segun el estado agregado á los autos de quiebra del prenombrado J. Caram é hijos 2.º Hacer remision (á favor del mismo deudor) del ochenta y cinco por ciento restante. 3.º El quince por ciento que se establece como finiquito, será abonado á los tres meses contados desde la fecha. 4.º El deudor firmará vales de uso y forma comercial, suscritos por él, garantizando el pago don Juan Miguel, cuyo señor se constituye en liso y llano fiador y pagador de las sumas que expresen las referidas obligaciones. 5.º Queda igualmente convenido que los vales serán entregados á cada uno de los firmantes en el mismo acto de suscribirse totalmente esta acta. 6.º Mediante la entrega de los vales mencionados en la cláusula cuarta, los que suscriben otorgan carta de pago á los deudores J. Caram é hijos, conservando solamente el derecho de cobrar el importe expresado en la obligacion que con ellos firmará don Juan Miguel 7.º Presente don Juan Miguel, y conforme con todas y cada una de las cláusulas contenidas en esta acta, la firma comprometiéndose á responder del pago del quince por ciento convenido en el caso de que los deudores no dieran cumplimiento al vencimiento del plazo estipulado En prueba de conformidad, así la suscriben el deudor, fiador y acreedores en la propia ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento agregando el deudor que su pasivo alcanza á la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con nueve centésimos, sobre cuya cantidad debe calcularse el quince por ciento que por este convenio queda obligado á abonar.—Juan Caram é hijos, Juan Miguel fiador, Juan Miguel, E. Armanino y Ca., Dankelman y Schrader, Máximo Sére é hijo Juan Bonomi y Ca., Jacobo Steinheber y Ca., Rostam Asar, Bal w (hijo) y Ca. Zalter Salomon, Des Ré Canepa y Ca., J. A. Franch y Ca., Banco Británico de la América del Sud E. Depaolo y Ca. Y á los efectos del inciso 1.º del art. 1535 del Código de Comercio, se hace esta publicacion—Montevideo, Marzo 3 de 1902.—*José Gerardo Caorsa*, escribano público. 545-mz.23

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Coupete solicitando la aprobacion de un concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Febrero 26 de 1902.—Vistos: estos autos seguidos por don Juan Coupete sobre homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores. Resultando: que publicados los avisos de estilo, no se ha deducido oposicion alguna dentro del término legal; y Considerando: que dados los términos del informe del síndico, corrientes á f. 26, y lo que dispone el art 1 527 del Código de Comercio, se impone la homologacion del concordato presentado: En tal virtud: apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Juan Coupete con sus acreedores, háganse las publicaciones de estilo en los diarios *El Siglo* y *El Tiempo*, debiendo agregarse los números en que conste dicha publicacion; y ejecutoriada levántese la interdiccion, y dénse al interesado los testimonios que pidiere; fecho, archívese el expediente.—*Saráchaga*. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á veintiseis de Febrero de mil novecientos dos.—Doy fé.—*Anselmo Jamer Figares*, escribano público.—Y á los efectos determinados en el art. 1 548 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 26 de 1902.—*José Gerardo Caorsa*, escribano público. 522-mz.10

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público. 374-mz.15

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Cerealistas en general. Remates, consignacion frutos del país. 2183-perm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179.

Carlos María de Pena Ha vuelto ha hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 318. Teléfono "La Cooperativa" 603. 495-pm

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO-CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle San José núm. 67 Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3 440-perm.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1a 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2378-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de mujeres, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 34. 2427 pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MED. CIR. CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 —Uruguay [illegible] prm

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, riñon vejiga y uretra Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1996-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermatológica del profesor De Amicis de Napoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo —Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 C. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias [illegible] de 1 á 3 p. m. Rio Negro 196

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 255.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 103. 46-pm

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

José A. de Freitas ABOGADO - Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27, (altos). 307-pm

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO Calle Rincon núm. 81.

Juan Carlos Blanco ABOGADO- 25 de Mayo núm. 266.

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres las dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas. — Calle Mercedes núm. 103. 126 pm-2ed.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico son privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30 1936-pm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

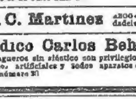

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

METEORO

Saldrá ... el de Marzo á las 9 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 123.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores EL PIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 121 pem

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 8 de Marzo á las ... para
Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id	151 [illegible]
3.ª id	36 [illegible]

Para mas informes y para todos del flete, encomiendas, etc., ocurrir á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 11 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie", 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 1800 id; "Italie", 4168 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4100 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2700 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 A y 78 B.

FÉLIX BENAUSSE

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	» 19	..
Salida de » »	» 19	..
Llegada á Punta Arenas	» 21	Marzo 7
REGRESOS		
Salida de Punta Arenas	Marzo 2	Marzo 6
Llegada á Port Stanley	» 4	..
Salida de »	» 4	..
Llegada á Montevideo	» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson, Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: **Reconquista 30.** ROSARIO SANTA FÉ: **San Lorenzo 1125** 2865-perm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

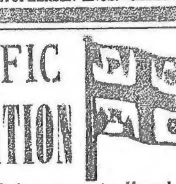

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 8 de Marzo de 1902. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Lake Megantic** Capitan: F. J. Symons. Saldrá el 6 de Marzo de 1902. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: T. Taylor. Saldrá el 21 de Marzo de 1902. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Iberia** Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 15 de Marzo de 1902. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor **Orellana** no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 30 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 19 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles,

ORIONE

Comandante: Pizzarello

Sale el 9 de Abril de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 12 de Marzo de 1902.

Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CENTRO AMÉRICA

Comandante: Casella

Sale el 26 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regiran los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso.	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	[illegible]
	por [illegible]	[illegible]
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10
	DESCUENTOS.	CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Necoll
Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela
Tesorero: Francisco B. Helguera

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos

LOS DOS TELÉFONOS MONTEVIDEO

[illegible]-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabanelli. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Tallon.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld., N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banca de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapital.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los interesados de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los vencimientos [illegible]

Director-Gerente